



Ambiente



**Informe de
Seguimiento
Plan de Acción
Institucional
2026**

MARZO



Oficina Asesora de
Planeación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

1. Presentación

El presente informe tiene como propósito analizar el avance físico y financiero del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 durante el periodo de marzo en el marco de los lineamientos estratégicos definidos para la vigencia. Este ejercicio se fundamenta en la información reportada por las dependencias responsables y validada por la Oficina Asesora de Planeación, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones oportunas y basadas en evidencia.

El PAI se configura como el principal instrumento de planificación operativa del Ministerio, articulando el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, los proyectos de inversión y la ejecución presupuestal. En este sentido, garantiza coherencia entre la planeación, la gestión institucional y la generación de valor público.

El informe integra el análisis del desempeño institucional desde una perspectiva física y financiera, permitiendo identificar niveles de cumplimiento, alertas y riesgos, así como orientar acciones de mejora continua.

2. Marco estratégico y alineación institucional

El PAI 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, particularmente con las transformaciones que orientan la acción del sector ambiente hacia la sostenibilidad, la resiliencia climática y el fortalecimiento territorial.

Tabla 1. Alineación PND 2022-2026 – PAI Minambiente 2026

Transformación del PND	Propósito	Alineación con el Ministerio
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Garantizar el uso sostenible del agua y la protección de determinantes ambientales	Gestión integral del recurso hídrico, ordenamiento ambiental del territorio y gobernanza del agua.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Promover desarrollo económico sostenible y resiliente al clima	Acción climática, economía circular, bioeconomía, reducción de deforestación.
Convergencia regional.	Reducir brechas territoriales y fortalecer capacidades institucionales	Fortalecimiento del SINA, participación ciudadana y gestión ambiental territorial.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

En el marco de estas transformaciones, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible orienta su gestión hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos asociados a la

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la deforestación y la implementación de acciones frente al cambio climático.

Tabla 2. Contribución PAI 2026 - Transformaciones PND 2022-2026

Transformación del PND	Líneas de contribución	Acciones del PAI
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Protección del recurso hídrico y ordenamiento ambiental.	Gobernanza del agua, planificación territorial, gestión del riesgo.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Reducción de deforestación, transición energética y economía sostenible.	Restauración de ecosistemas, bioeconomía, negocios verdes, acción climática.
Convergencia regional.	Fortalecimiento institucional y participación.	Educación ambiental, fortalecimiento territorial, inclusión social.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

El PAI 2026 se ejecuta a través de diez (10) proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), los cuales constituyen el eje operativo para articular la planeación estratégica con la ejecución presupuestal, garantizando el cumplimiento de metas institucionales y políticas del sector ambiente.

Tabla 3. Proyectos de inversión (BPIN) vigencia 2026

Dependencia	Nombre proyecto 2026	Código BPIN 2026
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC		
OAI		
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

3. Desempeño institucional – Avance físico

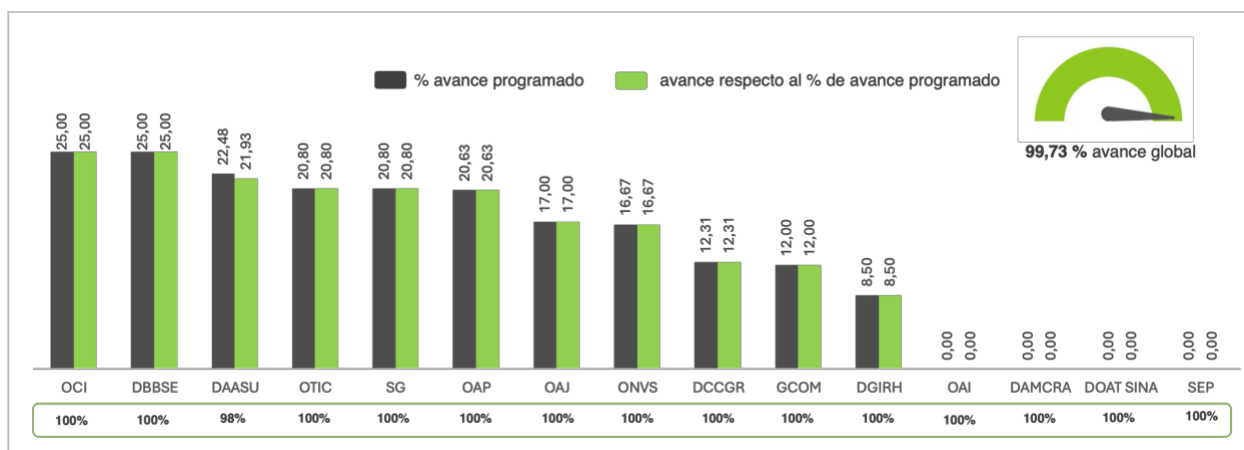
Avance global

Para el periodo evaluado, comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registró un nivel de cumplimiento global del **99,73%** en la ejecución del Plan de Acción Institucional, con base en la información reportada por las dependencias responsables. Este resultado refleja el logro de las metas programadas para el periodo y evidencia una adecuada articulación entre los procesos de planeación y la gestión institucional.

Desempeño por dependencias

Para el mes de marzo de 2026, las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentan, en su *gran* mayoría, un comportamiento alineado con el avance programado, evidenciando niveles de cumplimiento cercanos al 100%. No obstante, se observa una leve desviación en el caso de la DAASU frente a la meta prevista. En términos generales, los resultados reflejan coherencia entre la planeación y la ejecución. Cabe señalar que, aunque algunas dependencias no programaron entregables para el periodo de reporte, se registran avances en la ejecución de acciones que contribuyen al cumplimiento de los indicadores de gestión, lo cual se encuentra detallado en el *Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI*.

Figura 1. Avance físico del PAI por dependencias



Fuente. Oficina Asesora de Planeación, con base en reportes de las dependencias

4. Ejecución presupuestal

Apropiación y distribución del presupuesto

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta la apropiación y distribución del presupuesto por un total de \$104.000 millones, desagregado por dependencias, lo que permite identificar la asignación de recursos y la concentración del gasto en función de las prioridades estratégicas y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 4. Presupuesto Minambiente Proyecto de ley 2026 (aprobado en Comité de Gerencia)

Dependencia	Presupuesto asignado (millones de pesos)
Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental	\$32.461
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana (DAASU)	\$6.854
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA)	\$4.066
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE)	\$14.730
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico (DGIRH)	\$6.811
Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio	\$16.618
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental (DOAT SINA)	\$4.697
Subdirección de Educación y Participación (SEP)	\$5.829
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR)	\$6.092
Despacho de la Ministra	\$30.676
Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	\$4.462
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC)	\$7.848
Oficina Asesora de Planeación (OAP)	\$3.978
Grupo de Comunicaciones (GCOM)	\$6.505
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (ONVS)	\$4.765
Oficina de Asuntos Internacionales (OAI)	\$3.118
Secretaría General	\$24.245
Secretaría General (SG)	\$23.612
Oficina de Control Interno (OCI)	\$633
TOTAL	\$104.000

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Enfoque diferencial y generación de valor público

Dentro del PAI aprobado para la vigencia 2026 las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales. Estos recursos contribuyen al cierre de brechas territoriales y poblacionales, en línea con el enfoque diferencial del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

Tabla 5 Trazadores 2026

Dependencia	Trazador 1 (Indígenas)	Trazador 2 (NARP)	Trazador 3 (Rrom)	Trazador 4 (Infancia, adolescencia, juventud)	Trazador 5 (Mujer y género)
DBBSE	\$200.000.000				
DOAT SINA	\$237.600.000				\$60.720.000
SEP	\$394.500.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$40.150.000
Subtotal	\$832.100.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$100.870.000
Total	\$1.696.470.000				

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Nivel de compromisos para el periodo de reporte

A corte del 31 de marzo de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con una apropiación vigente de \$104.000 millones, de los cuales se han comprometido \$90.943 millones, lo que representa un avance del 87,4%. Este resultado supera la meta establecida del 75% para el periodo y evidencia una gestión presupuestal eficiente en la etapa de compromisos, reflejando una adecuada planeación y una dinámica favorable en la formalización de los procesos contractuales durante el inicio de la vigencia.

Nivel de obligaciones para el periodo de reporte

En relación con la ejecución de obligaciones, se registra pagos causados por \$11.939 millones, equivalentes al 11,5 % de la apropiación vigente. Este nivel se sitúa por encima de la meta del 6% prevista para el periodo y es coherente con la fase inicial de la vigencia fiscal, en la que la materialización de los pagos está condicionada por el avance físico de las actividades y el cumplimiento de los requisitos necesarios para la causación del gasto.

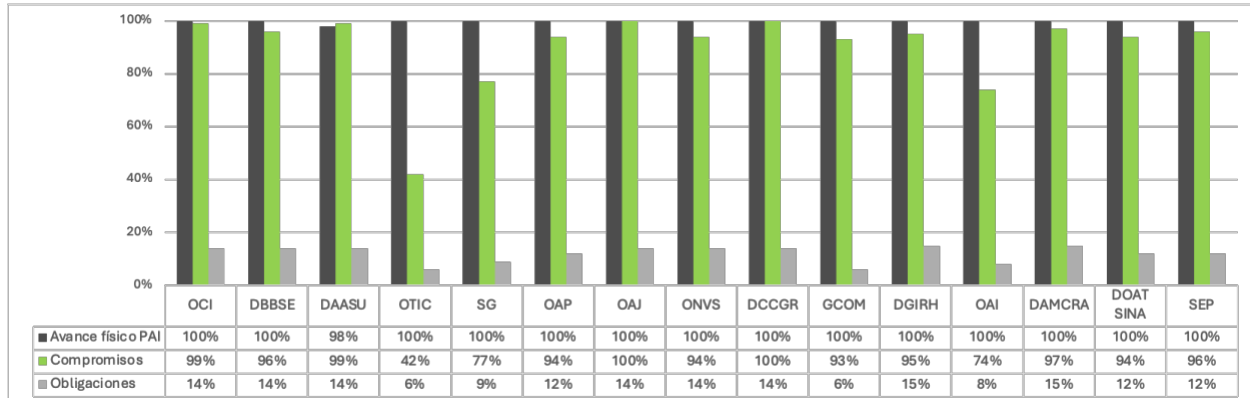
Análisis por dependencias

A nivel de dependencias, la ejecución presupuestal evidencia un desempeño general satisfactorio en la etapa de compromisos, con la mayoría de las áreas superando la meta del 75% y alcanzando niveles cercanos al 100%, lo que refleja una adecuada gestión en la planeación y formalización contractual. No obstante, se identifican rezagos puntuales en la Oficina de Asuntos Internacionales (74%) y, de manera más significativa, en la Oficina de Tecnologías (42%). En relación con las obligaciones, todas las dependencias

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

superan la meta del 6%, aunque con variaciones en los niveles de ejecución, acordes con la dinámica propia de la etapa inicial de la vigencia fiscal. De manera particular, la Secretaría General, pese a concentrar la mayor apropiación, registra un nivel de compromisos del 77 %, cercano al umbral mínimo esperado. Estos resultados dan cuenta de una ejecución presupuestal sólida, con oportunidades de fortalecimiento en algunas dependencias para mejorar la uniformidad en el avance institucional.

Figura 2. Nivel de ejecución del Plan de Acción Institucional y desempeño presupuestal por dependencias



La gráfica compara el avance físico del PAI con la ejecución presupuestal por dependencias, evidenciando un cumplimiento general del 99,73% en el componente físico. En la ejecución financiera, la mayoría de las dependencias superan la meta del 75 % en compromisos, aunque se presentan rezagos en la OTIC y la OAI; por su parte, las obligaciones superan la meta del 6 % en todas las dependencias, con niveles acordes a la etapa de la vigencia.

5. Gestión de modificaciones al PAI

A corte de 31 de marzo de 2026, se aprobaron tres (3) modificaciones al Plan de Acción Institucional, enfocadas principalmente en traslados de recursos internos, así como actualización y reprogramación de entregables.

Estas modificaciones se fundamentan en criterios técnicos orientados a ajustes operativos y de talento humano, fortalecimiento de capacidades institucionales y optimización de la planeación, con el propósito de asegurar una ejecución más eficiente y alineada con las prioridades estratégicas de la entidad.

Tabla 6. Relación de modificaciones aprobadas al Plan de Acción Institucional (PAI)

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación
1	2/03/26	OTIC	OTIC	N/A	N/A	Ajuste PAI
2	9/03/26	DOAT SINA	DOAT SINA	N/A	N/A	Ajuste PAI
3	9/03/26	ONVS	ONVS	ONVS	\$ 147.000.000	Traslado interno de recursos

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

6. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del seguimiento al PAI para el periodo de reporte, integrando las dimensiones estratégica, financiera y de gestión.

Tabla 7. Resultados de seguimiento estratégico, financiero y de gestión

Dimensión	Indicador	Meta	Resultado	Estado	Análisis
Estratégica	Cumplimiento PAI	100%	99,73%		Desempeño alto
Financiera	Compromisos	75%	87,4%		Meta superada
Financiera	Obligaciones	6%	11,5%		Meta superada
Gestión	Modificaciones aprobadas	100%	100%		Control adecuado (3 modificaciones)

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registra un desempeño institucional alto para el mes de marzo, con un cumplimiento del 99,73% en el avance físico del PAI, lo que evidencia una adecuada articulación entre la planeación y la ejecución, así como el cumplimiento de las metas programadas para el periodo evaluado.
- En la dimensión financiera, los niveles de compromisos (87,4%) y obligaciones (11,5%) superan las metas establecidas, reflejando una gestión presupuestal eficiente y consistente con la fase inicial de la vigencia; no obstante, se mantienen diferencias en el ritmo de ejecución entre dependencias, con rezagos puntuales en la OTIC y la OAI.
- Las modificaciones al Plan de Acción Institucional responden a criterios de alineación estratégica y optimización de la ejecución, mediante ajustes en entregables, cronogramas y recursos, evidenciando una gestión flexible y orientada a resultados.
- Se recomienda fortalecer la gestión presupuestal en las dependencias con menores niveles de avance, asegurando su articulación con el seguimiento al cumplimiento físico del PAI, con el propósito de consolidar una ejecución integral, coherente y orientada a resultados que garantice el logro oportuno de los objetivos institucionales.

7. Anexos técnicos

- Ejecución presupuestal desagregada
- Reporte de seguimiento del PAI

Anexo 1. Ejecución presupuestal desagregada

Inversión				COMPROMISOS					Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Dependencia	Apropiación Inicial	Bloqueo	Apropiación Vigente	Meta		Avance		Valor		Meta		Avance		
				Valor	%	Valor	%			Valor	%	Valor	%	
Dir. de Cambio Climático	\$6.092	\$0	\$6.212	\$6.212	75%	\$6.207	100%	●	\$5	\$5	6%	\$860	14%	●
Oficina Asesora Jurídica	\$4.462	\$0	\$4.637	\$4.637	75%	\$4.619	100%	●	\$18	\$18	6%	\$651	14%	●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.854	\$0	\$7.654	\$7.654	75%	\$7.567	99%	●	\$87	\$87	6%	\$1.056	14%	●
Oficina Control Interno	\$633	\$0	\$633	\$633	75%	\$625	99%	●	\$8	\$8	6%	\$90	14%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.066	\$0	\$4.066	\$4.066	75%	\$3.961	97%	●	\$105	\$105	6%	\$607	15%	●
Sub. de Educación y Participación	\$5.829	\$0	\$5.829	\$5.829	75%	\$5.602	96%	●	\$227	\$227	6%	\$726	12%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.811	\$0	\$6.811	\$6.811	75%	\$6.469	95%	●	\$342	\$342	6%	\$1.008	15%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.978	\$0	\$4.104	\$4.104	75%	\$3.870	94%	●	\$234	\$234	6%	\$478	12%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$4.697	\$0	\$4.697	\$4.697	75%	\$4.427	94%	●	\$270	\$270	6%	\$564	12%	●
Negocios Verdes	\$4.765	\$0	\$4.878	\$4.878	75%	\$4.588	94%	●	\$290	\$290	6%	\$692	14%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$0	\$6.505	\$6.505	75%	\$6.074	93%	●	\$431	\$431	6%	\$416	6%	●
Secretaría General	\$23.612	\$0	\$22.216	\$22.216	75%	\$17.151	77%	●	\$5.065	\$5.065	6%	\$2.041	9%	●
Oficina de Asuntos Internacionales	\$3.118	\$0	\$3.180	\$3.180	75%	\$2.352	74%	●	\$828	\$828	6%	\$245	8%	●
Dir. de Bosques	\$14.730	\$0	\$14.730	\$14.730	75%	\$14.135	96%	●	\$595	\$595	6%	\$2.067	14%	●
Oficina de Tecnologías	\$7.848	\$0	\$7.848	\$7.848	75%	\$3.297	42%	●	\$4.551	\$4.551	6%	\$438	6%	●
TOTAL	\$104.000	\$0	\$104.000	\$104.000	75%	\$90.943	87,4%	●	\$13.057	\$13.057	6%	\$11.939	11,5%	●

Fuente. Oficina Asesora de Planeación (Grupo de Programación y Gestión Presupuestal)

Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	Propuestas de instrumentos técnicos elaboradas	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento que contenga la propuesta de Modelo de datos y Tablero de Control para la implementación de la PGAU y la Ley de Ciudades Verdes. 2. Informe de seguimiento a la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes. 3. Documento que contenga los insumos técnicos para la incorporación del componente ambiental en la estrategia integral de salud ambiental en el marco de implementación de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA).	25	1.1.1. Documento que contenga la propuesta de modelo de datos y propuesta de tablero de control para el seguimiento de la implementación de la PGAU y la Ley de Ciudades Verdes. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Propuesta de Modelo de Datos y Tablero de Control para el Seguimiento de la implementación de la PGAU y la Ley de Ciudades Verdes". El avance comprendió el desarrollo de las secciones de introducción, alcance, marco conceptual y normativo, y enfoque metodológico del seguimiento, precisando las dimensiones de seguimiento por compromisos, indicadores y gestión, así como la identificación de responsables, actores relevantes y el enfoque de alertas para la toma de decisiones. De igual forma, se avanzó en la identificación y estructuración de compromisos, la formulación preliminar del modelo de datos, la arquitectura inicial de la base de datos, la conceptualización del tablero de control, la estrategia de implementación, los resultados esperados y la identificación de limitaciones y retos. A partir de la información recopilada, se definió una estructura inicial para organizar compromisos, acciones, responsables, indicadores y pilas asociados a la implementación de estos instrumentos de política. Adicionalmente, se organizó y utilizó la matriz de compromisos correspondiente a los componentes 1 y 2 de la PGAU, consolidando insumos técnicos para su seguimiento y futura articulación con herramientas analíticas y tableros de control. Soporte actividad 1.1.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 1.1.2. Informe de seguimiento a la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Informe de seguimiento a la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes". En este primer avance se estructuró el contenido que conformará el informe, destacando el marco estratégico, los objetivos, las líneas de acción, los instrumentos y la metodología de implementación. Asimismo, se incorporó el modelo de acompañamiento y la operación de la Red de Ciudades Biodiversas y Resilientes para 2026. Se reportaron avances en la línea de fortalecimiento de capacidades, con la capacitación sobre áreas de vida, en la línea de planificación y proyectos, con el seguimiento al proyecto de Italia y la participación en la entrega del primer producto correspondiente al plan maestro de la zona de la plaza de mercado y puerto civil de Leticia, financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo; en la línea de monitoreo con la revisión, en articulación con el Instituto Humboldt, de los indicadores de biodiversidad urbana priorizados. 1.2. Documento que contenga las propuestas de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA).
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	Propuestas de instrumentos técnicos elaboradas	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento con la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA). 2. Documento técnico con la propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire, la mitigación de supercontaminantes, con las políticas de cambio climático y de calidad del aire. 3. Informe de seguimiento del Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera (Plan CENI-Hg). 4. Documento que contenga la propuesta de lineamientos para la evaluación y gestión acústica de escenarios deportivos, culturales, artísticos y de artes escénicas destinados a espectáculos públicos según lo establecido en la Ley 2450 de 2025. 5. Documento que contenga una propuesta técnica de ajuste al reglamento técnico de fuentes móviles.	25	Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento con la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA)". El avance desarrollado consolidó la estructura preliminar del documento y la formulación técnica del componente de diagnóstico y problemática, con desarrollo de los apartados de lineamientos de política, estado de la calidad del aire en Colombia y fuentes de emisiones contaminantes. En estos contenidos se incorporaron referentes normativos, información sobre monitoreo y cumplimiento de estándares de calidad del aire, cobertura de los sistemas de vigilancia y elementos del inventario nacional de emisiones. Asimismo, se revisaron las propuestas de acciones a integrar en el plan de acción, relacionadas con calidad del aire, olores ofensivos, gobernanza, gestión del riesgo, carbono negro y fuentes fijas, fortaleciendo la base técnica para la actualización de la estrategia. Soporte actividad 1.2.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 1.2.2. Documento técnico con la propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire, la mitigación de supercontaminantes, con las políticas de cambio climático y de calidad del aire. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento técnico con la propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire y la mitigación de supercontaminantes con las políticas de cambio climático y de calidad del aire". El avance desarrollado presentó la estructura general del documento y consolidó contenidos en los componentes conceptuales, normativos y de política, con énfasis en la revisión del marco nacional aplicable y su articulación con los instrumentos de cambio climático y gestión de la calidad del aire. Asimismo, desarrolló el capítulo de co-beneficios, incorporando los efectos positivos de esta integración en materia climática, sanitaria y de gestión pública. Como principal logro de gestión, se avanzó en la construcción técnica de la hoja de ruta y se completaron los capítulos priorizados para el periodo, fortaleciendo la base analítica del documento programado para la vigencia. Soporte actividad 1.2.2 - Documento de avance No. 1 con anexos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3 Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	Propuestas técnicas de términos de referencia elaboradas	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables a proyectos de los modos portuario (marítimo y fluvial) y aeroportuario. 2. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo. 3. Documento que contenga la propuesta técnica del anexo de requerimientos adicionales para la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) y del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos que requieran la construcción de túneles en el sector de infraestructura de transporte.	25	1.3.1. Informe de seguimiento al Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera (Plan CENI-Hg) que superado (30%) 1.3.1. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables a proyectos de los modos portuario (marítimo y fluvial) y aeroportuario. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Propuesta técnica de términos de referencia aplicables a proyectos de los modos portuario (marítimo y fluvial) y aeroportuario". El avance desarrollado se concentró en el componente relacionado con los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental en proyectos de dragado de profundización de los canales de acceso a puertos marítimos. En el documento se expusieron el capítulo de actualización, la justificación técnica y la revisión normativa y los lineamientos ambientales, técnicos y sociales considerados para fortalecer la evaluación de este tipo de proyectos. Asimismo, se desarrollaron y consolidaron las observaciones formuladas en la consulta pública, se elaboraron las respuestas a los comentarios recibidos y se ajustó el documento técnico, generando la versión 5, como resultado del proceso de revisión y fortalecimiento del contenido. Soporte actividad 1.3.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 1.3.2. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo". El avance desarrolló la versión 1 de los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de proyectos férreos, estructurando de manera integral los contenidos técnicos del documento. En sus diferentes secciones se incorporaron de forma transversal lineamientos de cambio climático, incluyendo medidas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y criterios de adaptación a la variabilidad climática en los capítulos de descripción del proyecto, evaluación ambiental, zonificación ambiental, plan de manejo ambiental y gestión del riesgo. Como logro de gestión, se consolidaron criterios técnicos orientados a fortalecer la resiliencia de los proyectos férreos frente a riesgos climáticos y a armonizar el licenciamiento ambiental con objetivos de sostenibilidad.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4 Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	Propuestas de instrumentos normativos elaborados	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento con insumos técnicos para la actualización de la reglamentación asociada a la certificación ambiental de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de emisiones contaminantes. 2. Documento que contenga la propuesta de reglamento técnico de emisión de ruido de fuentes móviles. 3. Documento que contenga la propuesta normativa asociada al monitoreo, seguimiento y modelación de contaminantes atmosféricos. 4. Documento que contenga los insumos técnicos para la actualización y reglamentación de instrumentos relacionados con la gestión de olores ofensivos.	25	1.3.3. Informe de seguimiento al Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera (Plan CENI-Hg) que superado (30%) 1.4.1. Documento con insumos técnicos para la actualización de la reglamentación asociada a la certificación ambiental de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de emisiones contaminantes. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 40 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento con insumos técnicos para la actualización de la reglamentación asociada a la certificación ambiental de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de emisiones contaminantes". El avance comprendió la definición del articulado del proyecto de resolución orientado a regular la certificación en revisiones de emisiones contaminantes de los Centros de Diagnóstico Automotor y a derogar la Resolución 653 de 2006. De manera complementaria, se elaboró el Documento Técnico de Soporte, estructurando los antecedentes normativos y técnicos, el análisis del límite de certificación y la propuesta regulatoria. Asimismo, se desarrolló la revisión de resoluciones de certificación, autos de inicio del trámite y requisitos aplicados por autoridades ambientales urbanas y regionales, a partir de reuniones técnicas y consulta documental. Finalmente, se coordinó con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) la definición de la ruta de trabajo para la elaboración del protocolo que será adoptado con el proyecto de resolución. Soporte actividad 1.4.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 1.4.2. Documento que contenga la propuesta de reglamento técnico de emisión de ruido de fuentes móviles. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Propuesta de reglamento técnico de emisión de ruido de fuentes móviles". El documento avanzó en la consolidación del articulado técnico-regulatorio y en el fortalecimiento de su sustento comparado, mediante la incorporación del análisis de los límites de emisión de ruido establecidos en normativa internacional y la comparación con referentes regionales. Asimismo, desarrolló el contraste de dichos valores con los niveles de ruido identificados en el estudio "Validación de procedimiento de medición de ruido automotriz en campo abierto y cerrado, propuesta de estándares máximos y propuesta de procedimiento de medición de ruido para automotores", lo que permitió evaluar el impacto potencial de la aplicación progresiva de los estándares sobre los vehículos en circulación. Este avance fortaleció la base técnica del

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5 Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento con insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos transversales del licenciamiento ambiental. 2. Documento metodológico para la elaboración y presentación de estudios ambientales de proyectos, obras o actividades en áreas marino-costeras. 3. Documento que contenga los insumos técnicos de una propuesta de metodología para la aplicación de los Elementos Ambientales Valorados en la evaluación de estudios ambientales y en el seguimiento a proyectos.	25	1.5.1. Documento con insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos transversales del licenciamiento ambiental. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos transversales del licenciamiento ambiental". El documento desarrolló el marco estratégico y normativo, la justificación de la actualización regulatoria, los instrumentos objeto de armonización y la ruta para la expedición normativa. En su contenido técnico consolidó los insumos para la modificación del régimen de licenciamiento ambiental, la derogatoria de actos administrativos asociados a los informes de Cumplimiento Ambiental y la actualización del Formato Único Nacional de Solicitud de Licencia Ambiental y de los formatos de verificación preliminar. Como logro de gestión, fortaleció la trazabilidad institucional del proceso, precisando el rol del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en la revisión técnica, jurídica y validación interinstitucional. Soporte actividad 1.5.1 - Documento de avance No. 1. 1.5.2. Documento metodológico para la elaboración y presentación de estudios ambientales de proyectos, obras o actividades en áreas marino-costeras. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento metodológico para la elaboración y presentación de estudios ambientales de proyectos, obras o actividades en áreas marino-costeras". Este avance desarrolló el ítem 1 de lineamientos generales, incluyendo la introducción, el glosario, las consideraciones generales para la elaboración y presentación de estudios ambientales en áreas marino-costeras, las fuentes de información y las especificaciones documentales, geográficas y cartográficas requeridas para su adecuada estructuración y entrega. Asimismo, se definieron criterios técnicos para el manejo de información ambiental, la organización documental, los metadatos, la nomenclatura, la cartografía y el Modelo de Almacenamiento Geográfico. Como logro de gestión, el documento se consolidó a partir de la versión remitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, incorporando observaciones de los equipos de Licenciamiento e Hidrocarburos de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, así como insumos técnicos previamente elaborados para ajustar la metodología a contextos marino-costeros.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.1 Desarrollar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.	Documento de lineamientos técnicos elaborado	Número	0	Avance No. 1 del documento de lineamientos técnicos para (i) la socialización e implementación del Plan Nacional de Biomasa Residual y (ii) la gestión de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual (MNABR), que incorpora el reporte de gestión y avance con resultados y evidencias.	25	2.1.1 Documento de lineamientos técnicos para (i) la socialización e implementación del Plan Nacional de Biomasa Residual y (ii) la gestión de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual (MNABR), que incorpora el reporte de gestión y avance con resultados y evidencias. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento de lineamientos técnicos para (i) la socialización e implementación del Plan Nacional de Biomasa Residual y (ii) la gestión de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual (MNABR), que incorpora el reporte de gestión y avance con resultados y evidencias". El documento registró las acciones ejecutadas durante el primer trimestre de 2026 y se estructuró en tres secciones: una introducción con el alcance, período y propósito del reporte; un componente sobre socialización e implementación del Plan, en el que se documentaron sesiones de trabajo con ministerios y equipos internos, la realización de un taller interministerial y la consolidación de una versión inicial de la matriz de programación; y un componente de gestión de la Mesa, en el que se reportaron acercamientos institucionales para apoyar su operatividad y gobernanza. Soportes actividad 2.1.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. <i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</i>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.2 Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y medio ambiente colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento técnico que establezca la estructura y los criterios para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario, incorporando los principios de economía circular y de producción y consumo responsable. 2. Documento con los avances del apoyo técnico en la actualización, implementación y socialización de la herramienta de análisis costo-beneficio. 3. Guía ambiental para la construcción y operación de Distritos de riego de pequeña escala. 4. Documento con la propuesta de instrumento técnico orientado al uso, manejo y aprovechamiento de residuos pecuarios.	25	2.2.1 Documento técnico que establece la estructura y los criterios para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario, incorporando los principios de economía circular y de producción y consumo responsable". El documento desarrolló la introducción y el objetivo de las guías ambientales, estableciendo su alcance como instrumento de orientación conceptual, metodológica y procedimental. Asimismo, definió la estructura técnica del documento, que incluyó: acrónimos, glosario, presentación, metodología para la identificación y valoración de impactos ambientales con base en análisis de ciclo de vida, fichas de manejo ambiental, marco normativo y permisos aplicables, seguimiento y monitoreo, referencias bibliográficas y recomendaciones. Como logro de gestión, se consolidó y reportó una primera versión estructurada, incorporando ajustes en los criterios técnicos para orientar su desarrollo. Soporte actividad 2.2.1 - Documento de avance No. 1. 2.2.2. Documento con los avances del apoyo técnico en la actualización, implementación y socialización de la herramienta de análisis costo-beneficio. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Avances del apoyo técnico en la actualización, implementación y socialización de la herramienta de Análisis Costo-Beneficio (ACB)". El documento desarrolló la introducción, justificación, objetivo y alcance del apoyo técnico, precisando su contribución al fortalecimiento de las compras públicas sostenibles. Asimismo, presentó el contexto y los antecedentes de la herramienta, su alcance de aplicación, estructura, componentes, principales desafíos y oportunidades de mejora que sustentaron su actualización. En el componente de avance, incorporó el contexto institucional del proceso, el plan de trabajo, la estructura funcional de la actualización y la revisión técnica de historias de usuario, prototipos, casos de prueba e informes de ejecución. Soporte actividad 2.2.2 - Documento de avance No. 1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.3 Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento técnico que establece el marco conceptual para el análisis de riesgo biológico. 2. Documento técnico del funcionamiento del micrositio de Pasivos Ambientales y la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha y/o declarados como pasivos ambientales. 3. Documento con insumos técnicos para la preservación del recurso hídrico subterráneo, a incluir en instrumentos regulatorios ambientales o documentos técnicos de buenas o mejores prácticas para proyectos o actividades del sector de hidrocarburos o relacionadas con este. 4. Documento de lineamientos técnicos con alternativas diferenciales para el aprovechamiento de residuos mineros (celas, estériles, escorias), en el marco de la implementación de la economía circular y las mejores técnicas disponibles. 5. Documento de lineamientos técnicos para la construcción de un observatorio de conflictos minero-ambientales. 6. Documento técnico con la propuesta de un plan de mejoramiento para la	25	2.3.1 Documento técnico que establece el marco conceptual para el análisis de riesgo biológico". En este avance se desarrollaron dos componentes principales. El primero correspondió a la identificación de los peligros biológicos presentes en sitios con posibles pasivos ambientales, mediante una clasificación general de los agentes antropológicos de diversos sectores productivos del país. El segundo se orientó a la caracterización de los peligros biológicos identificados, precisando sus afectaciones a la salud humana, los ecosistemas y la vida silvestre. Como soporte técnico, se anexó una matriz en formato Excel con el detalle de los microorganismos asociados a actividades y subactividades antropológicas, así como fichas técnicas de caracterización de peligros biológicos con sus efectos sobre la salud humana y el ambiente. Soportes actividad 2.3.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 2.3.2. Documento técnico del funcionamiento del micrositio de Pasivos Ambientales y la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha y/o declarados como pasivos ambientales. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento técnico del funcionamiento del micrositio de Pasivos Ambientales y la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha y/o declarados como pasivos ambientales". En este avance se documentaron las acciones desarrolladas en cuatro componentes. En articulación institucional y tecnológica, se registraron las reuniones realizadas con los equipos de comunicaciones, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y representantes de ESR, así como la revisión del formulario de captura de datos del análisis preliminar y del registro de sospecha con enlace a esa herramienta. En el componente de despliegue web, se consolidó la revisión de requisitos, procedimientos y actores involucrados, e incluyó la propuesta de actualización del resumen general y de las secciones del micrositio en la página del Ministerio. En gestión de información, se presentó la revisión y ajuste del procedimiento de actualización de la base de datos para prevenir la reidentificación de registros, junto con la publicación del servicio de la capa geográfica y del mapa web. Finalmente, en el componente técnico-documental, se expuso el desarrollo analítico y estructural del documento.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.4 Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	Instrumentos normativos elaborados	Número	0	<p>Avance No. 1 del:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento de instrumentos normativos para la gestión de residuos orgánicos no peligrosos. Documento que contenga el instrumento normativo de vertimiento de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo. Documento compilatorio de los instrumentos normativos para la gestión de pasivos ambientales. (DUR, Estrategia, Metodologías de Análisis de Riesgo, SUIPA, PPA y Mecanismos financieros.) Documento de instrumentos normativos que regulan la gestión integral de residuos posconsumo y municipales (RCD, ACU, llantas, envases y empaques, y parques tecnológicos). Documento de instrumentos normativos para la publicidad ambiental y la gestión del plástico en el marco de la Ley 2232 de 2022. Proyecto de resolución para establecer los criterios y procedimientos para el control ambiental de las descargas de fluidos de perforación y terminación, cortes, y el uso de sustancias químicas en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos costa afuera. Documento de gestión de residuos. 	25	<p>2.4.1. Documento de instrumentos normativos para la gestión de residuos orgánicos no peligrosos.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento de instrumentos normativos para la gestión de residuos orgánicos no peligrosos". El documento presentó, en su introducción, el alcance de las actuaciones desarrolladas entre enero y marzo de 2026 en materia de instrumentación normativa. En la primera sección, se desarrolló la iniciativa normativa para la adopción de los términos de referencia del estudio de impacto ambiental (EIA) para la construcción y operación de parques tecnológicos y ambientales (PTA). En la segunda sección, se desarrolló la iniciativa normativa orientada a la adopción del Registro de Productor de Biosólidos para Usos Ambientales, en el marco de la reglamentación del Decreto 774 de 2025. En la tercera sección, se consolidaron las respuestas a los comentarios recibidos durante la consulta pública del proyecto de norma sobre los términos de referencia para la elaboración del EIA de rellenos sanitarios, y se efectuó el ajuste y remisión de los documentos para la continuidad del trámite.</p> <p>Soportes actividad 2.4.1 - Documento de avance No. 1 con anexos.</p> <p>2.4.2. Documento que contenga el instrumento normativo de vertimiento de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento que contenga el instrumento normativo de vertimiento de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo". El documento desarrolló la introducción y el contexto técnico y normativo que sustentaron la formulación del instrumento, incluyendo la vulnerabilidad del suelo como matriz receptora, los antecedentes institucionales sobre permisos de vertimiento al suelo y el marco jurídico aplicable. En la sección de avances, se registró el ajuste del proyecto de resolución, del documento técnico de soporte y del anexo de categorización de suelos receptores del vertimiento, en atención a observaciones de la Oficina Asesora Jurídica, y se reportó su revisión por dicha instancia, quedando a la espera de viabilidad jurídica para su publicación a consulta nacional.</p> <p>Soportes actividad 2.4.2 - Documento de avance No. 1 con anexos.</p> <p>2.4.3. Documento compilatorio de los instrumentos normativos para la gestión de pasivos ambientales.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.5 Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	Documentos compilatorios de instrumentos normativos elaborados	Número	0	<p>Avance No. 1 del documento compilatorio de instrumentos normativos para la transición energética justa en el sector eléctrico.</p>	25	<p>2.5.1 Documento compilatorio de instrumentos normativos para la transición energética justa en el sector eléctrico.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento compilatorio de instrumentos normativos para la transición energética justa en el sector eléctrico". El documento consolidó el marco regulatorio aplicable al sector eléctrico y estructuró contenidos de contexto normativo, resoluciones y términos de referencia para proyectos de generación y transmisión. Asimismo, integró avances en instrumentos asociados a Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, eficiencia energética e incentivos tributarios. En su desarrollo, se elaboró el proyecto de resolución para pequeños aprovechamientos hidroeléctricos; se avanzó en la estructuración de las resoluciones relacionadas con la modificación de la Resolución 509 de 2016 y con la adopción de metas ambientales del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía 2022-2030; se radicó ante el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental la propuesta de modificación de la Resolución 509 de 2016; se remitió el documento de metas ambientales con comentarios aceptados, hoja de control y certificado de publicación; se estructuró el proyecto de resolución para centrales generadoras de energía hidroeléctrica; se solicitó viabilidad técnica para el instrumento de energía geotérmica; y se estructuró el proyecto de resolución para energía solar fotovoltaica, incorporando la componente de cambio climático.</p> <p>Soportes actividad 2.5.1 - Documento de avance No. 1.</p> <p><i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</i></p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.6 Actualizar de la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	Documentos de política elaborados	Número	0	<p>Avance No. 1 del:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento final de la política pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular. Actualización de la Estrategia de Economía Circular. 	25	<p>2.6.1 Documento final de la política pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 50 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento final de la política pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular". El documento preliminar desarrolló integralmente la justificación, el diagnóstico y los antecedentes normativos; precisó el marco conceptual, el enfoque de priorización sectorial y los objetivos de la política; y estructuró las estrategias y el plan de acción orientado a investigación, innovación, gobernanza, métodos de producción, consumo responsable e instrumentos económicos. Asimismo, consolidó acciones, metas e indicadores en diferentes niveles de avance e incorporó el resumen del proceso participativo de concertación del plan de acción, reportado a marzo de 2026 con 47 talleres internos y externos y participación de más de 671 personas.</p> <p>Soporte actividad 2.6.1 - Documento de avance No. 1.</p> <p>2.6.2 Actualización de la Estrategia de Economía Circular</p> <p>Se realizó la actualización de la Estrategia Nacional de Economía Circular mediante la Hoja de Ruta Colombia Circular, la cual quedó consolidada técnica y editorialmente, con corrección de estilo y diagramación finalizadas. Su lanzamiento se efectuó el 13 de marzo de 2026, con el acompañamiento de la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental. En consecuencia, se registró un avance superior al previsto para el periodo, restando únicamente la asignación del código ISBN para su publicación en la página web del Ministerio.</p> <p>Soporte actividad 2.6.2. https://x.com/minambiente/status/2032869592750506060?n=46 y https://www.facebook.com/share/f/1AaNFxNpm/</p> <p><i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</i></p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.7 Formular propuesta del documento de política de residuos y proceso de expedición.	Documento de política elaborado	Número	0	<p>Avance No. 1 del documento de política para la reducción gradual de productos plásticos de un solo uso.</p>	25	<p>2.7.1 Documento de política para la reducción gradual de productos plásticos de un solo uso.</p> <p>Durante 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adelantó acciones de implementación del marco regulatorio relacionadas con la reducción gradual de productos plásticos de un solo uso, en coherencia con el objetivo de política previsto en la Ley 2232 de 2022, mediante la expedición, de manera articulada con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de lineamientos técnicos para la importación de estos productos cuando son utilizados para envasar, empaquetar o embalar bienes. Dichos lineamientos precisaron el marco normativo vigente, las definiciones técnicas aplicables, el alcance de las exclusiones legales y la documentación soporte exigible, constituyéndose en un instrumento técnico para fortalecer la aplicación de las disposiciones vigentes en la materia.</p> <p>Soportes actividad 2.7.1 - Documento de avance No. 1 con anexos.</p> <p><i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</i></p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.8 Formular la política de suelos.	Documento de actualización del plan de acción de la Política de suelo elaborado	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, en el marco de los lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas ambientales. 2. Documento técnico con la propuesta de actualización del plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo. (Pendiente)	12,5	2.8.1. Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, en el marco de los lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas ambientales. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 25 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo (PGSS), en el marco de los lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas ambientales". El documento presentó el contexto, alcance y soporte metodológico del proceso de evaluación. Asimismo, desarrolló los instrumentos para la recolección de información, mediante la elaboración del memorando de solicitud de insumos, la matriz en Excel para el reporte de avances por líneas estratégicas y propuestas de mejora, el formulario para la remisión de evidencias y la matriz de actores del plan de acción. De igual forma, organizó los contenidos del plan de acción por líneas estratégicas e inició la recepción de información de seguimiento y avances, comenzando por las direcciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Soportes actividad 2.8.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 2.8.2. Documento técnico con la propuesta de actualización del plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo. La actividad presenta rezago en su desarrollo, debido a que su ejecución depende técnicamente de los resultados del entregable 2.8.1 "Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo". Lo anterior, en razón de que la propuesta de actualización del plan de acción requiere sustentarse en la evidencia derivada de dicha evaluación, especialmente en la identificación de avances, brechas, oportunidades de mejora y recomendaciones técnicas, a fin de definir con criterio las acciones a ajustar, priorizar o incorporar.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.1 Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	Documento técnico elaborado	Número	0	Avance No. 1 del documento técnico que contenga los conceptos para ser presentados ante los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental, así como apoyar participación en los diferentes espacios de discusión que se establezcan en los comités y sus grupos de trabajo.	25	3.1.1 Documento técnico que contenga los conceptos para ser presentados ante los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental, así como apoyar participación en los diferentes espacios de discusión que se establezcan en los comités y sus grupos de trabajo. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento técnico que contenga los conceptos para ser presentados ante los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental", así como apoyar la participación en los diferentes espacios de discusión que se establezcan en los comités y sus grupos de trabajo". El documento presentó la introducción, en la que se precisó el alcance del producto y su contribución a la gestión de sustancias químicas, movimientos transfronterizos y compromisos institucionales. En el plan de trabajo, se definieron actividades, periodos y entregables asociados a documentos técnicos, insumos normativos, conceptos, respuestas institucionales, participaciones en comités e informes de seguimiento. En acciones realizadas, se consolidaron insumos técnicos mediante la recolección, análisis y estructuración de información especializada; se participó en el 8th Chemicals and Biotechnology Committee Meeting, en reuniones del Global Framework on Chemicals Fund, en la mesa técnica con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales sobre la Resolución 1519 de 2025, en la Mesa Interinstitucional del Programa de Prevención de Accidentes Mayores y en el taller sobre inventario y priorización de sustancias químicas. Asimismo, se apoyó la elaboración de presentaciones, la respuesta al cuestionario del Working Party on Resource Productivity and Waste de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y la gestión de acceso a la plataforma ONE y a la Comunidad del Comité de Químicos y Biotecnología. Finalmente, se identificaron retos de articulación y coordinación institucional. Soporte actividad 3.1.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. <i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%).</i>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.2 Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RET en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	Documento técnico de seguimiento elaborado	Número	0	Avance No. 1 del documento que consolide los resultados del seguimiento, análisis y gestión de la información generada en el marco de las acciones normativas sobre sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), incluyendo los avances, herramientas y estrategias de comunicación implementadas para fortalecer la transparencia, el acceso público y la comprensión de la información ambiental, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú.	25	3.2.1 Documento que consolide los resultados del seguimiento, análisis y gestión de la información generada en el marco de las acciones normativas sobre sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), incluyendo los avances, herramientas y estrategias de comunicación implementadas para fortalecer la transparencia, el acceso público y la comprensión de la información ambiental, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento que consolide los resultados del seguimiento, análisis y gestión de la información generada en el marco de las acciones normativas sobre sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, incluyendo los avances, herramientas y estrategias de comunicación implementadas para fortalecer la transparencia, el acceso público y la comprensión de la información ambiental, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú". El documento desarrolló la introducción, el alcance del producto, el plan de trabajo y el reporte de acciones ejecutadas a corte de periodo. En su contenido se consolidó la recopilación, redacción y diseño del informe de seguimiento de la Política de Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2025, con información de 23 autoridades ambientales, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Asimismo, incorporó el reporte de tres indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del grupo de sustancias químicas, la generación de gráficas sobre la gestión de residuos posconsumo con base en el último reporte disponible, y el avance en el formulario de inscripción del curso de residuos peligrosos. Como logro de gestión, se destacó la socialización del informe de residuos peligrosos en la Jornada de Autoridades Ambientales. Soporte actividad 3.2.1 - Documento de avance No. 1 con anexos <i>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%).</i>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.3 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	Número	0	Avance No. 1 del: 1. Documento que contenga los avances técnicos en lo relacionado con la formulación y desarrollo de herramientas técnicas y regulatorias en el marco de la Política Ambiental de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. 2. Documento que contenga los insumos técnicos en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud.	25	3.3.1. Documento que contenga los avances técnicos en lo relacionado con la formulación y desarrollo de herramientas técnicas y regulatorias en el marco de la Política Ambiental de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Avances técnicos en la formulación y desarrollo de herramientas técnicas y regulatorias en el marco de la Política Ambiental de Gestión Integral de Residuos Peligrosos". El documento presentó la introducción y el alcance del avance, precisando su articulación con la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y con las acciones previstas para la vigencia. En la sección de plan de trabajo, se organizaron las líneas de acción, actividades, metas, hitos y cronogramas asociados al desarrollo de instrumentos regulatorios, la articulación institucional sectorial y los instrumentos técnicos sectoriales. En la sección de acciones realizadas, se reportó el apoyo técnico en la revisión y ajuste del proyecto de decreto que modifica el Decreto 4741 de 2005, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, incluyendo la consolidación de insumos para la abogacía de la competencia y el seguimiento al trámite normativo. Así mismo, se presentó el avance en la reactivación y dinamización de la mesa del sector hidrocarburos, el seguimiento a compromisos previos y el inicio de actividades para la elaboración de la guía del sector manufacturero. Soporte actividad 3.3.1 - Documento de avance No. 1 con anexos. 3.3.2. Documento que contenga los insumos técnicos en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud. Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento que contenga los insumos técnicos en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud". El documento presentó la introducción, el plan de trabajo, las acciones realizadas y los retos del periodo. En su desarrollo, consolidó los avances técnicos asociados a dos instrumentos normativos priorizados. Frente al proyecto de resolución sobre productos posconsumo de fármacos o medicamentos inyectados, se efectuaron mesas de trabajo internas con el equipo de Sustancias Químicas, residuos peligrosos y UTO, orientadas al ajuste técnico del articulado con base en los comentarios recibidos en consulta pública. Así mismo, se adelantó la articulación con actores del sector farmacéutico para presentar las consideraciones del Ministerio y precisar observaciones sobre el contenido normativo. En relación

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.4 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	Documento técnico de soporte normativo elaborado	Número	0	Avance No. 1 del documento técnico que contenga los avances en el proceso priorización de las sustancias químicas de uso industrial y la aplicabilidad de los instrumentos de gestión definidos en el Título 78 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	25	<p>3.4.1 Documento técnico que contenga los avances en el proceso priorización de las sustancias químicas de uso industrial y la aplicabilidad de los instrumentos de gestión definidos en el Título 78 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento técnico que contenga los avances en el proceso de priorización de las sustancias químicas de uso industrial y la aplicabilidad de los instrumentos de gestión definidos en el Título 78 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". El documento desarrolló la introducción, los objetivos, el estado del arte internacional y nacional, y la descripción metodológica del modelo de priorización de sustancias químicas de uso industrial, con bases en variables de peligro y exposición contenidas en el Inventario Nacional de Sustancias Químicas de Uso Industrial. Asimismo, presentó los resultados preliminares de categorización de sustancias, el análisis de usos, cantidades, sectores industriales y sustancias de prioridad alta, así como los elementos técnicos, jurídicos y económicos asociados al proyecto normativo. Durante el periodo se consolidó el primer avance con corte a marzo de 2026, con informatorio oficial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y gestionó como principal hito la remisión de la propuesta regulatoria al despacho de la Viceministra, mediante Memorando No. 240320263004130.</p> <p>Soporte actividad 3.4.1 - Documento de avance No. 1. con anexos.</p> <p>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	3. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.5 Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	Documento técnico-político elaborado	Número	0	Avance No. 1 del documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.	25	<p>3.5.1 Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado". El documento expuso, en su introducción, el marco normativo y de política pública aplicable a la sustitución del asbesto instalado, con referencia a la Ley 1968 de 2019, los antecedentes de articulación interinstitucional, la construcción de insumos técnicos previos y la adopción de la ruta de formulación mediante documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, liderado por el Departamento Nacional de Planeación. En el componente de acciones desarrolladas y sus evidencias, se reportó la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el encuentro nacional de diálogo de política convocado por el Departamento Nacional de Planeación el 4 de marzo de 2026, orientado a la construcción preliminar del Plan de Acción y Seguimiento de la política. Como resultado de gestión, se consolidaron los elementos del problema central y sus causas indirectas desde el componente ambiental, y se incorporaron los soportes documentales que respaldaron el avance reportado para el periodo.</p> <p>Soporte actividad 3.5.1 - Documento de avance No. 1. con anexos.</p> <p>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (30%)</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1 Desarrollar estrategias de socialización del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RET, en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escaso.	Asistencias técnicas realizadas	Número	2	Avance No. 1 de las asistencias técnicas realizadas para la correcta aplicación del instrumento normativo mediante el cual se adopta el RETC y para la generación de salidas de información del RETC, en cumplimiento del Acuerdo de Escaso, consolidadas en un documento temático de resultados.	25	<p>4.1.1 Asistencias técnicas realizadas para la correcta aplicación del instrumento normativo mediante el cual se adopta el RETC y para la generación de salidas de información del RETC, en cumplimiento del Acuerdo de Escaso, consolidadas en un documento temático de resultados.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Asistencias técnicas realizadas para la correcta aplicación del instrumento normativo mediante el cual se adopta el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y para la generación de salidas de información del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, en cumplimiento del Acuerdo de Escaso, consolidadas en un documento temático de resultados". El documento reportó, para el periodo, la realización de siete asistencias técnicas orientadas a la correcta aplicación del instrumento normativo: dos reuniones de acompañamiento a establecimientos para la inscripción y el diligenciamiento del Registro Único Ambiental; tres reuniones técnicas con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales para la atención de dudas sobre contingencias, acciones de gestión ambiental y sustancias asociadas al receptor de vertimientos o descargas al suelo; un taller virtual de socialización de la Resolución 0839 de 2023, dirigido a autoridades ambientales, con 120 asistentes; y una reunión técnica de articulación con los administradores del Sistema Único Nacional de Licencias, orientada a armonizar los listados de fauna y flora del capítulo biótico del Registro Único Ambiental.</p> <p>Soporte actividad 4.1.1 - Documento de avance No. 1. con anexos.</p> <p>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (25%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (40%)</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Informes de gestión y seguimiento elaborados	Número	0	Avance No. 1 de: 1. Informe de la gestión administrativa, jurídica y financiera de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana 2. Documento que consolide las actividades adelantadas en el marco del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y su Mesa Técnica de Apoyo y los espacios de capacitación, socialización y divulgación de temas asociados a la gestión de Pasivos Ambientales. 3. Informe compilatorio de implementación y avances de: • Plan de Acción y demás compromisos del Programa Basura Cero (Decreto 670 de 2025), en lo referente a las competencias del MinAmbiente, articulados con los demás ministerios competentes. • Programa integral de aprovechamiento de residuos- Meta SINERGIA No. 482 del Plan Nacional de Desarrollo. 4. Documento con informe de avances y final sobre los plásticos de un solo uso	25	<p>4.2.1. Informe de la gestión administrativa, jurídica y financiera de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, relacionando la gestión administrativa, jurídica y financiera del I semestre de 2026.</p> <p>4.2.2. Documento que consolide las actividades adelantadas en el marco del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y su Mesa Técnica de Apoyo y los espacios de capacitación, socialización y divulgación de temas asociados a la gestión de Pasivos Ambientales.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia, denominado "Documento que consolide las actividades adelantadas en el marco del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y su Mesa Técnica de Apoyo y los espacios de capacitación, socialización y divulgación de temas asociados a la gestión de Pasivos Ambientales". El documento definió alcance, compromisos y equipo técnico, y consolidó las acciones orientadas a la puesta en funcionamiento del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales, incluyendo tres sesiones de la Mesa Técnica de Apoyo, la concertación del reglamento interno, la formulación del Plan Anual de Trabajo 2026 y la preparación de informes e insumos técnicos para la primera sesión del Comité. Asimismo, cumplió cuatro espacios virtuales de capacitación, socialización y divulgación, dirigidos a la Fundación BIOSPACIFICO, la Corporación Autónoma Regional del Cauca y siete entidades integrantes de la Mesa Técnica de Apoyo, sobre metodologías de riesgo químico y físico y avances normativos asociados a la Ley 2327 de 2023.</p> <p>Soportes actividad 4.2.2 - Documento de avance No. 1 con anexos.</p> <p>4.2.3. Informe compilatorio de implementación y avances del Programa Basura Cero y el Programa integral de aprovechamiento de residuos.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia. El documento consolidó el estado de desarrollo alcanzado entre enero y marzo de 2026 en dos componentes. En la sección del Programa Basura Cero,</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	DAASU	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación de sistemas de gestión	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Fortalecimientos de capacidades gestionados y soportados	Número	0	N.A.	0	<p>4.2.5 Fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental mediante la realización de la FIMA 2026, como asistencia técnica masiva, con informe consolidado de resultados y soportes.</p> <p>Se avanzó en la definición de la presentación general de la feria y en la conceptualización del look and feel del pabellón. Asimismo, se formalizó la suscripción del contrato con Corferias. Durante el mes de marzo, se elaboró la carta de invitación formal y se remitieron las invitaciones oficiales, firmadas por la Ministra Jely con visto bueno del Director de Asuntos Ambientales, a todas las entidades del SINA. De manera paralela, se consolidó la invitación dirigida al sector privado y se adelantaron gestiones de vinculación con el país invitado. Adicionalmente, se realizaron múltiples reuniones de coordinación con Corferias, el equipo de comunicaciones, aliados estratégicos y las direcciones y oficinas del Ministerio, orientadas a la articulación técnica y operativa del evento.</p> <p>Soporte actividad 4.2.5 - Cartas de invitación a entidades del SINA.</p> <p>Para el periodo se contemplaba un % de avance del (0%), sin embargo, gracias a las gestiones adelantadas por la DAASU, este porcentaje fue superado (15%).</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.4 Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	Asistencias técnicas realizadas	Número	6		17	<p>4.4.1. Asistencias técnicas realizadas para el fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos, consolidadas en un informe que integre actividades realizadas, participantes, materiales, evaluaciones y resultados.</p> <p>El documento consolidó las asistencias técnicas realizadas para el fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos, integrando las actividades desarrolladas, los actores participantes y los resultados alcanzados. Con corte al primer trimestre de 2026, el informe reportó 73 eventos realizados a nivel nacional entre 2024 y 2026, en modalidades virtual, presencial y mixta, con la participación de 5.434 personas. De estos, 9 correspondieron a asistencias técnicas dirigidas a autoridades ambientales, con 403 participantes, además de acciones con entes territoriales, sector productivo, academia, recicladores, productores, fabricantes y otras organizaciones. Como resultado del proceso, se reportó un avance del 30% en la actualización de la guía técnica, mediante la ampliación de su alcance, el ajuste de su estructura temática y metodológica y la incorporación de lineamientos normativos y técnicos.</p> <p>Soportes actividad 4.4.1 - Documento de avance No. 1 con anexos.</p> <p>4.4.2. Acompañamiento técnico para la gestión de impactos de proyectos hidroeléctricos, de geotermia y solares fotovoltaicos, energía eólica continental, eólica off shore, líneas de transmisión, hidrógeno y eficiencia energética, cuando sea requerido, compiladas en un informe de resultados.</p> <p>Se elaboró y presentó el Documento de Avance No. 1, correspondiente al 30% del documento programado para la vigencia, denominado "Acompañamiento técnico para la gestión de impactos de proyectos". El documento consolidó el acompañamiento técnico del Ministerio para la gestión de impactos de proyectos hidroeléctricos, geotérmicos y de energía eólica continental, y desarrolló cuatro componentes: introducción, objetivo, resultados y criterios de acompañamiento por tecnología, y resultados transversales. En su contenido, sistematizó avances, mesas técnicas, criterios de acompañamiento y resultados en articulación institucional y participación. Asimismo, incluyó un apartado específico sobre la participación del Ministerio en la segunda y tercera sesión del Consejo Consultivo del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, orientadas a la formulación de recomendaciones para los términos de referencia del complemento del Estudio de Impacto Ambiental. Como resultado, se formularon recomendaciones para fortalecer la calidad técnica, aplicabilidad y coherencia metodológica del instrumento.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el fin de avanzar en la implementación del plan de acción de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos DAMCRA en términos administrativos y para el inicio de la vigencia fueron realizados para el periodo de reporte las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> En el marco de la ejecución presupuestal de la DAMCRA a corte 31 de marzo de 2026, se han comprometido recursos por valor de \$3.960.631.500, equivalente al 97% y se ha obligado la suma de \$659.207.257, equivalente al 16% del presupuesto vigente. Por parte de Gestión Documental, se llevaron a cabo cuatro (4) reuniones con los diferentes grupos de trabajo de la DAMCRA, en las cuales se abordaron lineamientos relacionados con la organización de carpetas y expedientes digitales en la plataforma OneDrive. Adicionalmente, se realizó la finalización de ciento treinta y seis (136) expedientes correspondientes a peticiones tramitadas a través del aplicativo ARCA, garantizando su adecuado cierre y organización conforme a las TRD. Se elaboró el primer informe de avance de las actividades archivísticas desarrolladas en la Dirección.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de ordenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el fin de apoyar la elaboración de documentos que establezcan las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control y las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular se generaron los siguientes avances:</p> <p>Se consolidó un documento en el que se detallan los avances, conclusiones y recomendaciones de cada proceso. No obstante, a continuación se presentan, de manera general, las principales actividades desarrolladas durante el mes de marzo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ciénaga de las Quintas – Se llevó a cabo una mesa técnica interinstitucional con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, CARQIQUÉ y EPA Cartagena para dar seguimiento al plan de acción de la sentencia. También se avanzó en la verificación del estado de ejecución de los Planes de Acción 2025 y 2026, en preparación para la audiencia de verificación. Sentencia de Bahía de Cartagena – Se compiló el Plan de Acción vigente del Plan Maestro para la Restauración Ecológica de la Bahía de Cartagena, integrando los insumos de las entidades responsables y compartiéndolo con el Comité Ambiental para observaciones y aportes. Área Marina Protegida de los Archipiélagos del Rosario y San Bernardo – Se realizó la publicación de la Resolución 0174 de 2026, que modifica la Resolución 551 de 2022, fortaleciendo la gestión del área protegida. Acción popular – Erosión costera en Pozos Colorados (Magdalena) – Se participó en una mesa de trabajo interinstitucional para revisar y promover la formulación del proyecto de ordenanza del Plan Maestro de Erosión Costera del Magdalena (PMECM). Se avanzó en la revisión de ajustes normativos clave por parte de CORPAMAG. Parque Via Salamanca: Se realizó oficio solicitando la convocatoria del Comité Permanente de seguimiento de la Sentencia para definir de manera conjunta el Plan de Trabajo 2026. ZEPA en el Pacífico chococano – Se participó en el acompañamiento a la Asamblea territorial del GICPA en el Valle del Cauca, concertando temas prioritarios para las comunidades como conservación de ecosistemas, desesmantamiento y control y vigilancia. Plan de Compensación de los Pescadores del Teyuna – Se participó en el comité técnico de la UIC Magdalena para revisar avances en la adopción del POMUAC y consolidar los resultados de las consultas realizadas al Ministerio del Interior sobre el proceso de consulta previa. Tema: Tiburones – Se participó en la audiencia de cumplimiento de órdenes judiciales, en el Taller Caribe de revisión técnica para unificación de criterios de conservación de conductos, y en la mesa jurídica correspondiente. Caracol pala – Se elaboró y aprobó la propuesta de reglamento interno de la Mesa Técnica Nacional de Caracol Pala, estableciendo bases operativas y procedimentales. Se definió el plan de trabajo 2026 para la implementación del PAN Caracol Pala en Colombia. Consulta previa Providencia IST 333 de 2022 – Plan Estratégico de Reconstrucción – Se participó en socialización, verificación y ajustes del Plan Estratégico de Reconstrucción de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos DAMCRA.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1 Gestionar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el ánimo de apoyar los avances relacionados con las acciones desarrolladas para el ordenamiento y la planificación espacial alrededor del agua en las zonas marinas costeras e insulares, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Con relación al proceso de actualización de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia - PNAOCCI, se recibió y revisó el informe final del contrato realizado con CEMARin en el marco del crédito programático con Mw, el cual contiene la propuesta de actualización de la PNAOCCI. A partir de estos insumos se realizó un espacio de trabajo interno de la DAMCRA con el fin de conocer el estado en los insumos para la actualización de la Política y escenarios para avanzar en el marco del procedimiento establecido por el MinAmbiente "Lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas públicas ambientales".</p> <p>Se realizó segunda sesión de 2026 de la mesa técnica interinstitucional de Planificación Espacial Marina - PEM, en la cual se retomaron los elementos conceptuales del análisis de conflictos, incluyendo insumos preparados por el ICANI y se presentó la metodología en el marco de la PEM a desarrollarse en 2026. De igual forma, trabajó sobre el tema de competencias de las instituciones en el territorio y el proceso PEM, además de iniciar la estructuración de las posibles mesas temáticas a realizar.</p> <p>Sobre el ejercicio local de PEM en la Bahía de Cartagena en el marco del proyecto Procaribe, se realizaron espacios de trabajo con el INVEMAR para revisar avances de el plan de trabajo y metodología para primer taller con actores locales, así como reunión inicial con DIMAR y EPA Cartagena. De igual forma, se dieron aportes a temas sectoriales con relación a la PEM en particular para posibles cooperaciones en el marco de proyectos de energía eólica costa afuera.</p> <p>Con relación al seguimiento al proceso de adopción de los POMIUC, se continuó con la gestión de oficios y espacio de reunión para la UAC Río Magdalena y se participó en comité técnico de la UAC Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta. De igual forma, se presentó el reporte en la plataforma SSCOPES del CONPES 3950 para la Act 4.5. "Acompañar los procesos de adopción de los POMIUC en el marco de los comités técnicos y las comisiones conjuntas".</p> <p>Se realizaron aportes relacionados con la PNAOCCI, las unidades ambientales costeras y los POMIUC, así como marco normativo, para contribuir a dar respuesta a diferentes requerimientos de interés (Viceministerio de Ordenamiento Ambiental de Territorio y Políticas y</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2 Gestionar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el propósito de apoyar los avances relacionados con la gestión y restauración de los ecosistemas marinos costeros y la sostenibilidad de la biodiversidad marina, costera e insular y sus servicios ecosistémico durante el periodo de reporte se generaron los siguientes avances:</p> <p>Convenios multilaterales: Asuntos Antárticos: Mesas de trabajo revisó Decreto "Por el cual se subroga y adiciona el Capítulo 3 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 del 2015, que crea la Comisión Nacional para Asuntos Antárticos, y se adopta el Programa Antártico Colombiano - PAC". CDB: Espacios de trabajo con INVEMAR para Preparación de: Reunión 28 Órgano Subsidiario de Reseramiento Científico, Técnico y Tecnológico, Nairobi, 27 de julio a 1 de agosto de 2025 (B. Diversidad biológica marina y costera.) y Reunión 17 de la Conferencia las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, Ereván (Armenia), 19 a 30 de octubre de 2026 (punto 18). CBI: Capacitación a Parques Nacionales Naturales para la consolidación del Informe Nacional de Progreso de la Comisión Ballenera Internacional. Convenio Cartagena: Reunión Grupo de Trabajo Exemption en el marco del Protocolo de SPAW, Convenio de Cartagena como parte del trabajo en las propuestas de la Parte del Convenio. CPSP: Reunión con el Coordinador del Plan de Acción de la CFFP con el ánimo de establecer ruta de trabajo 2026. Participación en la reunión de trabajo convocada por Coralia. Solicitud espacio de coordinación técnica - Avance Proceso de declaratoria Serranía y Bajo Nuevo como Areas Protegidas Regionales (Figura de manejo: DRMI). Consolidación de aportes sobre el avance en la gestión y participación de la DAMCRA en convenios multilaterales en formato indicado por la OAI y en documento de la DAMCRA, sobre acciones reportadas por los profesionales de la Dirección para el segundo semestre de 2025.</p> <p>Proyectos: Reunión con FAD revisar la ejecución proyecto GEF-8 Actividades ratificación y aplicación del Acuerdo BBN: Participación en actividades de inicio del apoyo GEF para Colombia en su proceso de ratificación del acuerdo BBN, frente a los retos y oportunidades, así como la planeación para avanzar en la ratificación. Reunión con la OEA para revisar nuevamente propuesta de Proyecto GEF Planes Oceánicos - Colombia. Reuniones con Director SINM, Cardique y Caruace para actualizaciones y planes de choque en la implementación de dos de las intervenciones en Colombia del Proyecto GEF Procaribe + Mesas de socialización: Proyecto CAMAC componente 4 en la UAC Alta Guajira (corpoguañal) posible permiso de Investigación - conocimiento.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.3 Gestionar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el objetivo de apoyar los avances que de cuenta sobre las medidas adelantadas en los ecosistemas estratégicos incluyendo acciones relacionadas con una economía azul, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>En torno a la gestión de los manglares se avanzó en: i) se finalizó el concepto técnico en relación con estudio y adopción (en el marco del artículo 10 de la resolución 1263 de 2018) de los estudios de caracterización, diagnóstico y zonificación del manglar presentados por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, ii) Se consolidó el conjunto de comentarios allegados en el proceso de consulta pública en el marco del proyecto de acto administrativo "Por medio del cual se adopta la actualización de los estudios de caracterización, diagnóstico y zonificación de los manglares existentes en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE - y se adoptan otras determinaciones"; iii) se hizo seguimiento y se sostuvieron reuniones con EPA Cartagena en relación con "Solicitud de información de tala y poda de árboles de manglar en diversos sectores del área urbana del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias".</p> <p>En proyecto Biomanglar Convenio 104 del 2026, el Fondo para la Vida y la Biodiversidad convocó el Comité Técnico al cual asistió la delegación de MinAmbiente. En dicho comité, el ejecutor del proyecto, expuso con claridad el plan operativo del proyecto, con previa revisión de los documentos relacionados por parte del equipo de la DAMCRA.</p> <p>Frente al trazador NT4-130 durante el mes de marzo se realizó el Comité Técnico de ambos convenios (089 y 092) dentro de los cuales surgieron dudas con respecto a la ejecución de estos proyectos, inquietudes que aún están pendientes de resolverse.</p> <p>En cuanto a la restauración de arrecifes coralinos: i) Se avanzó en la formulación de una metodología para la generación de salidas cartográficas de áreas prioritarias de restauración; ii) se fortaleció la articulación interinstitucional con INVEMAR para resolver discrepancias en la cartografía oficial y consolidar información clave para el diagnóstico de las áreas coralinas del país; iii) se promovieron sinergias técnicas con actores clave, como la Red Colombiana de Restauración Ecológica (REDCRE), orientadas a mejorar la gobernanza de la restauración coralina; y iv) se promovió la integración de estrategias y prioridades nacionales frente a la restauración coralina con el proyecto de cooperación triangular con Japón para la restauración de arrecifes coralinos y la reducción de riesgos de desastres.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el propósito de avanzar en la restauración de los ecosistemas marinos y costeros relacionados con la restauración ambiental marina, así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos en los ecosistemas marinos, costeros e insulares, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Iniciativa normativa para el uso y aprovechamiento de aguas marinas: Se avanzó en la consolidación de la propuesta de instrumento normativo para el uso y aprovechamiento de aguas marinas mediante la revisión de los comentarios formulados por la OAI y la ONVS, la solicitud de un espacio de articulación para la aclaración de observaciones y la incorporación de ajustes al documento técnico de soporte, al proyecto de resolución y la memoria justificativa. Como resultado, se cuenta con un memorando insumo para remitir los documentos actualizados a la OAI y continuar el trámite de solicitud de viabilidad jurídica.</p> <p>Iniciativa Normativa de criterios de calidad de sedimentos: Se avanzó en la validación de información secundaria con cuatro entidades públicas y académicas, un primer avance en la estructuración del proyecto de levantamiento de la línea base geocimica nacional a partir de la propuesta técnica del INVEMAR, apoyo técnico para la estructuración del borrador del Proyecto de Decreto de gestión ambiental de material dragado del artículo 240 del PND y la gestión de recursos ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad para el financiamiento del levantamiento de la primera línea base nacional de sedimentos marinos. Adicionalmente, se realizó el aporte técnico a Documento Técnico de Avance en lo relacionado a los criterios de calidad de sedimentos marinos.</p> <p>Iniciativa normativa de criterios de calidad para el uso de las aguas: En el marco de la elaboración del instrumento normativo, se incluyeron las respuestas a las observaciones recibidas durante la Consulta Pública Nacional en el formato FM-NA-025 y se publicaron en la web del Ministerio. Al mismo tiempo, se sostuvo una reunión interna DAMCRA con el fin de revisar algunos textos del proyecto de Resolución, específicamente se abordó el parágrafo de PFF con respecto a bioespecies. Adicionalmente, se revisaron los siguientes documentos unificados por las dos direcciones (DAMCRA-DGIRH): documento técnico de soporte, Proyecto de resolución y memoria justificativa. Actualmente, se cuenta con un memorando insumo para remitir los documentos actualizados al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental a fin de solicitar el visto bueno a la propuesta de instrumento normativo. Adicionalmente, se reportó al informe de avance con las acciones de la gestión realizada en el marco del instrumento normativo de criterios de calidad para el uso de las aguas.</p>
Seguimiento Resolución 883 de 2018: En el marco del seguimiento a la Resolución 883 de 2018, "Por la cual se establecen los parámetros												

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de pérdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el propósito de apoyar los avances relacionados con acciones que promuevan medidas y estrategias para el manejo, conservación y protección de recursos hidrobiológicos, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Actualización del PAN Tiburones. En el marco de la consultoría para consolidar el marco de gestión de condricios en Colombia, se realizaron cuatro talleres virtuales con autoridades ambientales y direcciones regionales de la AUNAP del Caribe (16 y 17 de marzo de 2026) del Pacífico (19 de marzo de 2026), en los cuales se llevó a cabo la revisión técnica del proceso de unificación del instrumento con los actores. Acción Popular Tiburones. El 5 de marzo de 2026 se presentó ante la magistrada el informe de avance sobre el cumplimiento de las órdenes del fallo, en el cual se destacó el cumplimiento de dichas órdenes gracias a la articulación institucional a nivel nacional y territorial.</p> <p>Plan Ambiental de Tiburones: El 12 de marzo se realizó una reunión de articulación con el fondo para la Vida, en la cual se presentaron observaciones al primer producto (Hit 1) del proyecto Biomanglar, en relación con el objetivo de fortalecimiento de la gobernanza ambiental mediante investigación participativa con comunidades costeras del Pacífico con énfasis en el eslabonamiento.</p> <p>Caracol Pala: Se llevó a cabo la primera reunión ordinaria de la Mesa Técnica Nacional de Caracol Pala en modalidad híbrida en la Isla de San Andrés, con la asistencia de los miembros de la mesa, durante la cual se definió y aprobó el reglamento interno, incluyendo las funciones de la Presidencia y de la Secretaría Técnica, y se elaboró el plan de trabajo para el año 2026, estableciendo así las bases operativas y la ruta de implementación del PAN Caracol Pala Colombia para el presente año. Se elaboró conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) el plan de trabajo 2026 para el desarrollo de las reuniones y actividades en el marco del Comité Ejecutivo para la Pesca (CEP).</p> <p>Pacífico Chochoano: Se llevó a cabo una reunión interministerial con Minagricultura y AUNAP contando con la presencia de los líderes del CICPA en la cual se llegaron a puntos de gran relevancia como la importancia de fortalecer acciones de control y vigilancia, fortalecer las capacidades de desmantelamientos, fortalecer la presencia en el territorio y la generación de una estrategia de comunicaciones conjunta para promover el aprovechamiento sostenible y la conservación de los ecosistemas. Esta reunión aporta insumos de gran importancia para el proceso de la sentencia 0078 de 2020. Se avanzó en la recopilación y análisis de información secundaria sobre el ecosistema de arrecifes rocosos, como parte técnica al diagnóstico de los ecosistemas presentes en la costa Pacífica norte de Colombia. Este es un ecosistema estratégico por su alta biodiversidad biológica al albergar, corales, moluscos, esponjas, equinodermos, peces, algas entre otros organismos asociados.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Con el propósito de apoyar el avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Respecto a los instrumentos: -La versión definitiva del PMEC fue socializada el 10 de marzo de 2026 durante el primer Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino-Costero de la Comisión Colombiana del Océano a las instituciones nacionales</p> <p>Por otra parte, en el marco del espacio de fortalecimiento de capacidades de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Coordinación del SINA, el 25 de marzo se socializó ante las CAR y Parques Nacionales Naturales el proceso de actualización, adopción e implementación del Plan Maestro de Erosión Costera (PMEC).</p> <p>-Soluciones basadas en la Naturaleza: Se realizaron 2 reuniones con el equipo de Ordenamiento de la DAMCRA (Josef Castañeda y Ángela López) respecto a los desarrollos de la Cartilla para la incorporación de las SBN en los POMIUC, y su aporte a la NDC 8 y para la asistencia técnica a Autoridades Ambientales -AA. Se formó un borrador de hoja de ruta para brindar dicha asistencia técnica.</p> <p>- Se suministró a la DCCGR un archivo Excel con las Experiencias relacionadas con Capacidad Adaptativa en entornos marino costeros relacionados con el Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e insular.</p> <p>- Se realizaron reuniones con la DCCGR y PNN (equipos de Gestión del Riesgo), para revisar diferencias y similitudes entre las Guías EDANA (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales podesatre) en el marco del proceso de estandarización y armonización de las guías. Adicionalmente, se desarrollaron reuniones con la UNNA Caribe para establecer una ruta para generar un insumo desde el contexto insular para el proceso de fortalecimiento de la EDANA en cuanto al abordaje Marino Costero. Y una reunión el 20 de marzo para preparar una mesa técnica con CVS la primera semana de abril sobre la EDANA respecto a la emergencia climática ocurrida a causa del frente frío.</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	Número	1	Informe de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración.	25	<p>1. Coordinación con CINECENAMARCA: Se adelantaron gestiones de articulación con la CAE para consolidar el levantamiento y seguimiento de información de proyectos de restauración, mediante contacto inicial y formalización vía correo para programar espacio técnico de validación.</p> <p>2. Cumplimiento Sentencia T-300 de 2017 (Putumayo): Se realizaron jornadas técnicas y sociales con el pueblo Nasa para estructurar el taller de cartografía social, integrando el mandato cosmoambiental y avanzando en la identificación de áreas priorizadas para restauración.</p> <p>3. Cumplimiento Sentencia 003 de 2025 (Putumayo): Se definió una hoja de ruta técnica interinstitucional con Corpoamazonia y DASU para atender afectaciones ambientales, contemplando fases de diagnóstico, planificación, implementación y monitoreo.</p> <p>4. Articulación técnica con Instituto SINCHI: Se desarrollaron mesas de trabajo para validar información geográfica y coordinar el cargue de datos en el aplicativo de restauración, adoptando cifras oficiales para seguimiento de núcleos forestales en Caquetá.</p> <p>5. Proyección de metas de restauración 2026: Se ratificó la meta de 12.000 hectáreas para el proyecto de restauración comunitaria en la conectividad andino-amazónica, en las cuencas de los ríos Caguán y Ortegaza.</p> <p>6. Seguimiento Convenio 001-2025 (Humboldt – FV8): Se realizó seguimiento al convenio, identificando limitaciones por orden público y alertas de deforestación en el NDY8 Llano de Yari, lo cual ha impedido el inicio de acciones en territorio.</p> <p>7. Seguimiento Convenio 080 de 2025 (FV8 – SINCHI): Se acompañó la definición de criterios y áreas priorizadas para intervención, identificando tres mosaicos estratégicos para mantener la conectividad ecológica entre la región andina y amazónica.</p> <p>8. Seguimiento Programa REM Colombia II – FAD: Se participó en reuniones de seguimiento al inicio de acciones en el NDY8 Paraiso Amazónico (Caquetá), en el marco del programa de apoyo al manejo forestal sostenible.</p> <p>9. Organización de soportes técnicos y de gestión: Se consolidaron y organizaron los documentos, actas, registros fotográficos y soportes técnicos en el repositorio de la ecorregión Amazonia, garantizando la trazabilidad de las acciones adelantadas.</p> <p>10. Socialización proyecto cuenca alta río Arrato: Se presentó ante el despacho de la Viceministra el anexo técnico del proyecto de restauración en Chocó, incorporando observaciones para fortalecer la iniciativa con enfoque comunitario y de género.</p> <p>11. Participación en taller Macizo Colombiano (Barrito): Se participó en la construcción de acuerdos de ordenamiento territorial alrededor del agua, incorporando la restauración ecológica como eje estratégico con enfoque participativo y de sostenibilidad.</p> <p>12. Observaciones proyecto "Macizo Renacer": Se remitieron aportes técnicos a la Oficina de Asuntos Internacionales, fortaleciendo la coherencia del proyecto con el enfoque de restauración multifuncional de la ENR.</p> <p>13. Concepto técnico – Iniciativa KW (MGB): Se emitió concepto técnico favorable para la implementación del proyecto, priorizando escenarios de la ENR relacionados con territorios estratégicos y enfoques étnico-territoriales.</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración.	Informes de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	Número	1	Informe de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración.	25	<p>1. Análisis articulado Sentencias T-300 y 003 (Pueblo Nasa): Se apoyó a la DAAGU en el análisis conjunto de las sentencias T-300 de 2017 y 003 de 2025, con el fin de identificar posibles sinergias para unificar acciones de cumplimiento.</p> <p>2. Sentencia 083 de 2025 – Convocatoria a Resguardo Honduras: Se remitió oficio de convocatoria a reunión virtual para iniciar el relacionamiento institucional y definir una ruta de trabajo conjunta en restauración ecológica con el Resguardo.</p> <p>3. Sentencia 083 de 2025 – Resguardo Defensor del Pueblo: Se elaboró y remitió informe de avances sobre el cumplimiento de la orden veigésimo séptima, en atención al requerimiento de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>4. Sentencia 003 – Articulación interna (DAASU – DBBSE): Se realizó reunión de coordinación para estructurar la hoja de ruta técnica y definir agenda de articulación con Corpoamazonia.</p> <p>5. Sentencia T-390 de 2025 – Pueblo X'Wá: Se participó en reunión convocada por la OAI para socialización de la sentencia y definición de competencias institucionales, incluyendo las acciones de restauración a cargo de la DBBSE.</p> <p>6. Gestión de recursos – Mesa técnica SINCHI (FONAM): Se desarrolló mesa de trabajo con SINCHI para evaluar alternativas de financiación de procesos judiciales de restauración en Amazonia, a través del proyecto FONAM.</p> <p>7. Priorización de procesos judiciales por financiación 2026: Se consolidó y remitió matriz de priorización de siete procesos judiciales asociados a restauración, en atención a solicitud del despacho ministerial.</p> <p>8. Macrocaso 002 JEP – Insumos técnicos: Se remitieron insumos y alcance técnico a la OAI para la audiencia de seguimiento del Macrocaso 002, incluyendo precisiones y acciones adicionales reportadas en territorio.</p> <p>ETNICOS</p> <p>1. Se coordinó la planificación territorial para la implementación de la Sentencia T-300, definiendo agendas en Putumayo y fortaleciendo herramientas de participación y cartografía comunitaria.</p> <p>2. Se elaboraron insumos técnicos (reportes, presentaciones y plan de trabajo 2026) para la toma de decisiones estratégicas en procesos de restauración.</p> <p>3. Se realizó seguimiento técnico al Convenio 200 de 2025 (Kogull), identificando avances en viveros y áreas de restauración, y brechas en modelo técnico, SIG e indicadores.</p> <p>4. Se aportó en la revisión del Convenio 021 de 2025 (CRIC), evidenciando avances cartográficos y vacíos críticos en APU, memorias técnicas y soportes comunitarios que afectan desembolsos.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	Número	1	Informe de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal.	25	Para el periodo de tiempo reportado se realizaron los siguientes avances: 1. Programa de Comunicación y Educación Ambiental de Humedales: se llevó a cabo la primera mesa de trabajo presencial con la Subdirección de Educación y Participación del Ciudadano. 2. Programa de Investigaciones: se realizó el análisis de la base de datos de estudios adelantados por los institutos del SINIA. 3. Guía de Restauración Ecológica de Humedales: se incorporaron los comentarios solicitados por los profesionales de humedales, generando la versión 15 del documento.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	Documentos con avances de la DBBSE en el trámite de sustracción de reservas forestales nacionales, elaborados.	Número	1	Documento con avances de la DBBSE en el trámite de sustracción de reservas forestales nacionales.	25	En el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2026 se radicaron 3 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, de igual forma, la documentación de la trazabilidad se encuentra en la plataforma SIANIC. Adicionalmente, en el periodo de reporte se elaboraron 8 conceptos técnicos de evaluaciones de solicitudes de sustracción, 1 auto de solicitud de información adicional, 1 auto de desistimiento, 2 autos de pruebas y 3 autos de inicio y apertura de expedientes de evaluación como parte de las obligaciones derivadas de la sustracción de áreas de reserva forestal.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	Informes de implementación técnica en temas de gobernanza forestal, planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad.	Número	1	Informe de implementación técnico en temas de gobernanza forestal, planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad.	25	Durante el periodo entre marzo de 2026, el equipo de gobernanza forestal con apoyo de los entes de gobernanza forestal y otros profesionales temáticos vinculados al Manejo Forestal Sostenible Comunitario, el Pacto Intersectorial por la Madera Legal de Colombia y el Observatorio de Economía Forestal, adelantaron las siguientes acciones: - Informar del primer operativo nacional de control a la movilización y comercialización de productos forestales maderables y no maderables, el cual se llevará a cabo los días 25 y 26 de febrero de 2026 - Concertación de 23 agendas de gobernanza forestal y gestión de espacios de socialización con 33 autoridades ambientales. - PIMLC: se hizo seguimiento al curso de Compra Responsable mediante reuniones técnicas con expertos, así como la radicación de la encuesta de implementación y el envío del primer borrador del documento de implementación 2020-2025. En articulación con otros actores, se adelantaron acciones con SETEC como la proyección de oficinas de agradecimiento y el envío de invitaciones a 17 autoridades ambientales para la firma del Pacto por la Madera Legal, logrando la adhesión de tres nuevas autoridades ambientales. Asimismo, se participó en espacios estratégicos como la evaluación en Economía Forestal y la definición de la ruta país FSC, se remitieron comentarios al documento diligenciado del PIMLC con Fondo Acción, y se realizó la socialización del pacto con MINTROPORTE para promover un plan de trabajo conjunto. Finalmente, se avanzó en la gestión de valor agregado mediante la articulación con aliados estratégicos para la participación en Intermuz 2026, incluyendo reuniones y convocatorias para rueda de negocios. - OEF: Se adelantaron espacios de articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el marco del Observatorio de Economía Forestal (OEF). Se gestionó la solicitud a las Autoridades Ambientales para la actualización del indicador sobre protocolos de manejo sostenible de flora silvestre y productos forestales no maderables. Se revisaron los documentos de la herramienta de estimación de variables forestales presentados por Fondo Acción y se actualizó la sección normativa del OEF conforme a recomendaciones jurídicas. Asimismo, se desarrollaron acciones con los entes de Gobernanza Forestal para la definición de variables del Tablero de Control y la construcción de un formulario para su captura, y se actualizó la documentación asociada a la capa de Planes de Ordenación Forestal (POF). - MFSC: Se dio continuidad técnica al modelo de Foresta Comunitaria mediante la consolidación del reporte de Manejo Forestal Sostenible Comunitario (incluyendo su versión síntesis), así como la elaboración de insumos clave para la comisión de la Unión Europea (memorando, nota a concepto con análisis de indicadores y gestión logística). En materia de cooperación internacional, se estructuraron y remitieron insumos para el convenio con WWF, se revisó y ajustó la aplicación CLUA, y se participó en al menos cinco espacios técnicos relacionados con convenios, portafolio de negocios en Amazonia, entrevista con Fondo Acción y seguimiento al proyecto FCS. En el componente normativo, se avanzó de manera articulada en la propuesta de reglamentación de la tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable (incluyendo seguimiento a consultoría, ajustes al Decreto 1390 de 2018 y preparación de taller de socialización), así como en otros instrumentos como la circular, selección de aliados, definición para el caso de los productos forestales no maderables con MINTROPORTE.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	Número	1	Informe de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales.	25	En el periodo de marzo del 2026, para los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF), se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento para la implementación del SNTL con el equipo técnico del sistema nacional de trazabilidad forestal (SNTF), en las cuales se abordó el avance en el desarrollo del plan de mejoras propuesto para ejecución en la vigencia 2026 y seis (6) sesiones de ejecución pruebas de los requerimientos 4, 5, 6 y 7 del plan de mejoras del módulo de SNTL, e integración con el módulo de MFSL. En cumplimiento del rol de administrador del módulo SNTL, se brindó soporte a las autoridades ambientales y usuarios de SNTL, con la atención de treinta y ocho (38) casos reportados al correo sust@minambiente.gov.co y por ARCA, se realizó un (1) espacio de refuerzo con la autoridad ambiental CAM, se asignó numeración para la expedición de salvoconductos a la autoridad ambiental COPPOGUAVIO, De igual manera se atendieron cuarenta y tres (43) incidencias reportadas por autoridades ambientales y empresas forestales del LOFL a través del correo lofl@minambiente.gov.co , de igual manera se realizó tres (3) espacios de seguimiento al desarrollo del LOFL, se realizaron dos (2) espacios de validación de ajustes a mejoras realizadas al LOFL, y se atendieron dos (2) validaciones de casos de implementación del LOFL por parte de las corporaciones y empresas forestales, así mismo se realizaron refuerzos en el manejo e implementación del LOFL a un total de ocho (8) autoridades ambientales nivel nacional de manera virtual. Así mismo, se participó en ocho (8) reuniones de seguimiento semanales del módulo de MFSL, con la empresa consultora Brandner Ideas SAS y con el equipo del SNTF, se realizaron tres (3) sesiones de trabajo para la revisión y visto bueno del producto No. 1 entregable por la consultora (cronograma y plan de trabajo), seis (6) sesiones de levantamiento de requerimientos funcionales, seis (6) sesiones para definición de mejoras del visor geográfico y siete (7) reuniones de preparación de insumos técnicos y validación con autoridades ambientales y otras dependencias del ministerio, actualmente se cuenta con un total de 54 mejoras, de las cuales 30 ya se ha realizado el levantamiento de requerimientos funcionales; se continuó trabajando en un (1) espacio de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, con el objetivo de realizar los ajustes de los términos de referencia que se presentaron al programa Visión Amazonia para el desarrollo del módulo de Planificación Forestal en Línea, de igual manera se realizaron tres reuniones de seguimiento del avance de este módulo.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	Número	1	Informe de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible.	25	Para el mes de marzo de 2026 se adelantaron las siguientes actividades que contribuyeron con la contención a la deforestación: A. Unidad técnica de Contención a la Deforestación: A1. La unidad estructuró y puso en marcha el protocolo para atender casos de deforestación de áreas superiores a 30 hectáreas. Para ello, elaboró 2 documentos con el análisis técnico preliminar de alertas tempranas y priorizadas de deforestación de áreas mayor a 30 hectáreas (paso 2 del protocolo) en los departamentos del Guaviare y Putumayo durante el periodo julio 2025-enero 2026. A2. El 12 de marzo de 2026, se hace la preparación de la Mesa de Gobernanza-Contención Deforestación para el Caquetá. A3. Asistencia y participación a los Comités amplios de lucha contra la deforestación. Bajo el liderazgo de la Ministra (e) Irene Vélez Torres y con la participación de las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA), se adelantaron durante el mes de marzo sesiones del Comité. Estas jornadas contaron con la presencia de directivos y equipos técnicos del SINA, incluyendo la Directora de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, así como entidades clave como el IDEAM y el Instituto SINCHI, entre otros actores del SINA. En cada sesión se contó, en promedio, con 30 asistentes, y el objetivo central fue revisar, depurar y contrastar las cifras de deforestación del primer trimestre del año para orientar decisiones oportunas en territorio. Por ejemplo, algunas sesiones se enfocaron en decisiones temporarias y alertas; otras en el seguimiento de acuerdos sociales de no deforestación en la Amazonía; y otras en el avance de instrumentos como Conservar Paga y la agenda ambiental para la paz, dejando compromisos de coordinación, seguimiento y reporte de resultados. A4. Reunión el día 10 de marzo de 2026, espacio en el cual se revisan casos de deforestación en el Núcleo Veredal 21 del NDR18 Cuemari. A5. Desarrollo de comisión a los municipios del Meta con deforestación: Puerto Rico (17 marzo 2026) y Puerto Concordia (18 marzo 2026), para adelantar los espacios de "Sembrar acuerdos, Honrar la palabra", estrategia solicitada por la ministra, liderada por la SEP acompañada A6. Se adelantaron acciones para la estrategia nacional de corresponsabilidad para la prevención de incendios forestales B. Extensión Forestal: B1. El 2 de marzo de 2026, se llevó a cabo el evento de graduación de la primera cohorte de extensionistas formados por el SINCHI, de 148 extensionistas forestales de los departamentos de Caquetá (59), Guaviare (46), Putumayo (23) Meta(20), los que son vinculación por un año a través del Instituto SINCHI para acompañar la implementación de los planes de intervención en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDF-V), en el marco del convenio con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad. B2. El 11 de marzo de 2026 Se realizó seguimiento a los avances del Proyecto de Extensión Forestal del SINCHI, los que fueron socializados con VISIÓN AMAZONIA para la integración e implementación de los Planes de intervención en Extensión Forestal en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad (NDF-V) del Líder SINA Visión Amazonia B3. El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Sesión Sesión extraordinaria de la Instancia de Coordinación de Extensión Forestal con los líderes del SINIA. En esta sesión se presentó la propuesta de actualización de la circular de articulación con la autoridad de las entidades del SINIA

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible.	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza; elaborados.	Número	1	Informe de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza.	25	Durante el mes de marzo de 2026, en el marco de las actividades asociadas al proceso de actualización normativa del componente forestal del Decreto 1076 de 2015, se adelantó la revisión y el ajuste de la propuesta normativa. Esta actividad se desarrolló mediante la conformación de grupos de trabajo organizados por secciones del Decreto, para lo cual se designó un profesional líder y un equipo de apoyo integrado por profesionales del equipo de gobernanza. Los equipos llevaron a cabo mesas técnicas de manera periódica para la consolidación de los avances. De igual manera, durante el mes se realizaron mesas de trabajo internas entre los profesionales del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales y del Grupo de Gestión en Biodiversidad, orientadas a la actualización de la Resolución 1263 de 2006.
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	Número	1	Informe de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	25	Además de los avances en procesos judiciales asociados al componente de restauración que fueron reportados en el indicador 1.2, en el transcurso del mes de MARZO 2026, se avanzó en el seguimiento al cumplimiento de los siguientes procesos judiciales a través de las siguientes acciones reportadas: 3.2.1. SENTENCIA STC4360-2018 (AMAZONÍA SUIETO DE DERECHOS): 3.2.1.1. Se avanza sobre ajustes finales en el proyecto de Resolución de transversalización de la Sentencia 3.2.1.2. Articulación y reparto de solicitud emitida por alcaldía de Planante (Cauca): interés en vincularse a Escuela de Selva y al diplomado de Extensión Forestal, como solicitud efectuada en el Comité Pleno de la Sentencia 3.2.1.3. Análisis del alcance de la Sentencia para abarcar solicitudes elevadas al Ministerio en el "Espacio de diálogo con la delegación de San Vicente del Caguán - Caquetá" 3.2.1.4. Mesa de trabajo con Mesa Técnica de Seguimiento de la Sentencia, para presentación del Plan Estratégico 2026 a cargo de la Mesa Técnica de Ejecución 3.2.1.5. Asistencia, consolidación de insumos y co-lderazgo con DAPRE del Comité Pleno de la Sentencia. 3.2.1.6. Seguimiento y atención de comentarios para expedición de la Resolución de transversalización de la sentencia 3.2.2. SENTENCIA STL10716-2020 (PNN NEVADOS SUIETO DE DERECHOS): 3.2.2.1. Se gestionan salidas gráficas asociadas al trabajo en campo del 28 FEB 2026 para exponerlas en comité pleno de la Sentencias y posteriormente, en la audiencia de seguimiento de la misma. 3.2.2.2. Cocreación con la Consejería Presidencial para las Regiones del informe de inspección ocular sobre presuntos impactos ambientales causados en el tramo vial La Esperanza, Caldas - Murillo, Tolima. 3.2.2.3. Coordinación de la delegación DBSE encargada de representar al Ministerio en la audiencia de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia 3.2.2.4. Revisión de compromisos previos, preparación de insumos e intervención en la audiencia de seguimiento de la Sentencia. 3.2.3. MACROCASO 002 JEP: 3.2.3.1. Emisión de salida gráfica de procesos de restauración en el departamento de Nariño, para cruce con área de interés del proceso judicial 3.2.3.2. Solicitud de insumos a DBSE y FVB para atención de requerimiento emitido por la JEP 3.2.3.3. Remisión de insumos a CAJ para atención a audiencia de seguimiento al proceso.
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos	Informes técnicos elaborados y socializados sobre la implementación de acciones climáticas en ecosistemas estratégicos, orientados a fortalecer la gestión territorial y la articulación interinstitucional, elaborados	Número	1	Informe técnico elaborado y socializado sobre la implementación de acciones climáticas en ecosistemas estratégicos, orientados a fortalecer la gestión territorial y la articulación interinstitucional.	25	3.3.1. Reporte y seguimiento de metas y medidas Ley 2169 de 2021 y NDC - Un (1) reporte de la meta MET_AND24 en la plataforma «Clima, frente al indicador "Páramos de Colombia con planes de manejo ambiental en implementación", correspondiente al periodo 2024-4". - Un (1) reporte de la medida MED_MND41 en la plataforma «Clima, frente al indicador "Áreas en proceso de restauración de bosque y ecosistemas degradados en el marco de la aplicación de medidas de Soluciones Basadas en la Naturaleza", correspondiente al periodo 2024-4". - Se adelantó reunión para el abordaje de los compromisos MED_MND47 y MED_MND48 con DNP, OAP, DCCGR e IDEAM. - Se realizaron reuniones con los equipos de Forestería Comunitaria, Reservas de la Biosfera y la DCCGR para gestionar la información a reportar de las metas MET_AND39 y MET_AND40. 3.3.2. Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 2.0 y 3.0) Se brindó apoyo y acompañamiento para atender la auditoría de desempeño de la NDC que lleva a cabo la Contraloría, en términos de las metas asociadas a deforestación y restauración. A su vez, se participó en el Comité Técnico de la CICC sobre la NDC 3.0. 3.3.3. Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) Durante este periodo, se realizaron reuniones de abordaje técnico de la Guía SbN con Fondo Acción, DNP, IHE Delft Institute for Water Education y la DCCGR. Asimismo, se desarrollaron sesiones de trabajo orientadas a definir los componentes a ajustar y aportes a integrar, dando continuidad al proceso de consolidación de la Guía SbN. 3.3.4. Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques - EICDGB Se llevó a cabo la articulación interna de la Dirección de Bosques frente a la actualización de la EICDGB y una sesión junto a FAO en la que se abordaron aspectos estratégicos para dar continuidad al proceso de actualización y se definieron los pasos a seguir.
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	Documentos con avances de la DBSE en el componente del proceso sancionatorio ambiental, elaborados	Número	1	Documento con avances de la DBSE en el componente del proceso sancionatorio ambiental.	25	A. Obtuvo apoyo técnico del equipo sancionatorio para el periodo se generaron tres (3) actuaciones relacionadas con trabajos de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera: - Dos (2) conceptos técnico de formulación de cargos del expediente SAN 250, SAN 198. - Dos (2) concepto técnico de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental en donde se analizó la remisión por competencia desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional de Caldas. - Un (1) concepto técnico en cumplimiento de los artículos 3, 4, y 11 del Decreto 3678 de 2010 compilados en los artículos 2.2.10.1.1.3, 2.2.10.1.2.1 y 2.2.10.1.2.8 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 y la Resolución 2086 de 2010 del expediente SAN 132. - Un (1) concepto técnico que analizó técnicamente el expediente sancionatorio SAN 008. Adicionalmente, se desarrolló la revisión y estructuración del concepto técnico proyectado por colaboradores de la DBSE relacionado con la ruta de contención a la deforestación y los parches de deforestación en el departamento de Caquetá aprobando su remisión al CONALDEF y a las demás Autoridades Ambientales. Finalmente se llevaron a cabo 14 visitas técnicas a los territorios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y visitas a más de 60 predios donde se desarrollan procesos sancionatorios en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS. B. Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron cuatro (4) actuaciones relacionadas con impulso a los expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera: - Un (1) acto administrativo de formulación de cargos SAN 104 - Un (1) acto administrativo que rechaza un recurso de reposición - SAN 102 - Un (1) acto administrativo que modifica un inicio - SAN 008 - Un (1) acto administrativo que apertura período probatorio - SAN 188 C. Se dio inicio a cinco (5) nuevas actuaciones sancionatorias.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del Indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos	Informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación participativa y gestión integral de páramos, elaborados	Número	1	Informe de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación participativa y gestión integral de páramos.	25	<p>ALMORZADERO: 1. Se realizaron las reuniones de inicio de coordinación para la Fase Informativa con las Corporaciones Regional de Santander y Norte de Santander en San Gil el día 13 de marzo. 2. Se realizaron las reuniones de inicio de coordinación para la Fase Informativa con las Gobernaciones, alcaldías de los 17 municipios del páramo y entes de control el 12 de marzo en Bucaramanga. 3. Elaboración y gestión de los documentos solicitados con el apoderado de la OAJ para la Audiencia ante el juez del caso. 4. Reunión con el grupo de comunicaciones para el proceso de actualización del micrositio del páramo Almorzadero con el fin de desarrollar estrategia de comunicación con el equipo encargado y convocatorias a Fase Informativa. 5. Realización de la reunión con Acomuare el día 19 de marzo, accionante dentro del proceso de Delimitación Participativa. 6. Ajuste de los documentos de contexto de los municipios de Macaravita, Carcas, Enciso y San Miguel en el marco de la fase informativa del proceso de delimitación.</p> <p>PISBA: 1. En desarrollo de la fase de Concertación para la delimitación del páramo Pisba el 14 y 15 de marzo se desarrollaron dos mesas de Concertación con los municipios de Pisba y Socha (Boyacá). Dentro de los principales resultados, con el municipio de Pisba se logró consenso en 3 temas de diálogo pendientes y por ende concertación de toda la propuesta de delimitación. Con el municipio de Socha, se presentó y debatió lo referente al ineludible relacionado con la delimitación del páramo (área de referencia), sin consenso, el MADS acogió para la delimitación el área de referencia escala 1:25.000 generada por el IAVI. 2. Se elaboró el informe No. 36 de la gestión realizada en cumplimiento de las órdenes para la delimitación participativa del páramo de Pisba, se encuentra en ajustes a partir de consideraciones presentadas por profesionales de DBSE para remitir a OAJ. 3. Se desarrollaron 4 reuniones para avanzar en análisis de información de situación relacionada con casco urbano del municipio de Tericó Boyacá, dentro del área de referencia del páramo de Pisba, en el marco de la preparación de la reunión a desarrollar entre directivas del MinAmbiente y alcalde del municipio el próximo martes 7 de abril y se generó documento de análisis. 4. Para fortalecer la articulación interinstitucional en el proceso de delimitación del páramo Pisba y contar con el apoyo técnico de otras entidades en las mesas de concertación con los municipios se llevaron a cabo las siguientes reuniones con entidades: 4 de marzo reunión entre MinAmbiente, MinMinas y ANM, 9 de marzo reunión de articulación interinstitucional MinAmbiente - Ministerio Público y 12 de marzo reunión entre MinAmbiente, MinMinas y la ANM para organizar aspectos en la presentación a realizar sobre el tema en la mesa de concertación con el municipio de Socha.</p>
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología.	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	Número	1	Informe de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología.	25	<p>SANTURBÁN BERLÍN: 1. El día 12 de marzo de 2026 en la ciudad de Bucaramanga se realizó reunión informativa con las alcaldías del</p> <p>A1: Durante el mes de Marzo se recibieron y asignaron 13 solicitudes de concepto y/o contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados. En el periodo reportado, se emitió respuesta a 23 solicitudes de concepto y/o contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados (de las cuales 4 corresponden a solicitudes recibidas en 2025, 15 en Enero -Febrero 2026, 4 en Marzo 2026).</p> <p>A2: Durante los meses de Marzo no se suscribieron contratos de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados u otrosíes.</p> <p>A3: Durante el mes de Marzo se emitieron 6 informes de seguimiento a contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados.</p> <p>A4: Durante el mes de marzo de 2026 se adelantó la revisión de los comentarios ciudadanos derivados de la tercera publicación del proyecto de modificación del Decreto 1076 de 2015, así como la elaboración y aprobación del documento de respuestas conforme al procedimiento de instrumentación ambiental (P-AN-NA-09), el cual fue publicado en el portal web institucional el 24 de marzo de 2026. De igual forma, en el marco de la actualización de las Resoluciones 957 y 958 de 2010 sobre seguridad de la biotecnología, se solicitó concepto a la Oficina Asesora Jurídica mediante memorando del 25 de marzo de 2026, con el fin de contar con insumos para la formulación de la propuesta normativa correspondiente.</p> <p>A5: Durante el mes de marzo se llevaron a cabo acciones de implementación para la Estrategia para el Fortalecimiento de Capacidades del Sector Ambiental en Seguridad de la Biotecnología y adelantar acciones para su implementación en torno a la línea estratégica 3 "Capacidades para la evaluación del riesgo QM" mediante la ejecución de protocolo de vigilancia tecnológica y asistencia al CTNBIO 54. Adicionalmente, se realizó una (1) reunión articuladora y de seguimiento interna de la estrategia.</p>
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad	Informes de avance para la conservación de especies nativas y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados	Número	1	Informe de avance para la conservación de especies nativas y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras.	25	<p>1. Actualización Plan Nacional Invasoras</p> <p>1.1. Entrega de la versión 4 del documento de actualización del Plan Nacional para la Prevención, el control y Manejo de las especies introducidas, trasladadas e invasoras por parte de la consultora de KFW, esta nueva versión incorpora comentarios y solicitudes de ajuste realizadas por parte de la DBSE y Parques Nacionales Naturales.</p> <p>1.2. HIPOPÓTAMOS: además de la preparación de ayudas de memoria y otros insumos solicitados por el despacho de la ministra Irene para la gestión del control y manejo de los hipopótamos, respuestas a PCRIS, entre otros, se resultó 1) la socialización del Plan para la Prevención, control y manejo de hipopótamos a la CAS generando compromiso; 2) ajustes finales a los protocolos de eutanasia y de translocación (próximos a ser publicados); 3) recepción de las áreas, núcleos poblacionales e individuos enviados por las autoridades ambientales con presencia de hipopótamos para su respectivo análisis por parte del Comité de Invasoras; 4) gestión y aprobación de 7.250.000.000 de Fondo para la Vida para la implementación del Plan de Manejo.</p> <p>3. Planes y programas de conservación especies y otras gestiones</p> <p>3.1. Articulación con el Instituto Alexander von Humboldt con el propósito de avanzar en el proceso de actualización del plan nacional de conservación Tremarctos ornatus, a través del proyecto Vanishing Treasures.</p> <p>3.2. Revisión del reglamento interno para el grupo de expertos, instancia creada por la Resolución 126 de 2024, con el propósito de apoyar científica y técnicamente al comité categorizador de especies amenazadas del territorio nacional.</p> <p>3.3. Participación en la socialización del proyecto "Sistemas de monitoreo como contribución a la gestión de los recursos pesqueros. Proyecto ejecutado por el Instituto Sinchi, financiado por la OITCA.</p> <p>3.4. Participación: mesa de colisión de aves: 1. Presentación del resultado de colisión de aves contra infraestructura energética en el departamento de Guajira; 2. Socialización del alcance del espacio aéreo para los proyectos edlicos de Celsa; Resultados del estudio Migración de colisión de flamenco rosado. Participantes: Celsa, ANLA, MinAmbiente (DBSE, DASSU, DAMCRA), Invenvar, Corpogajira, Miminas, DIMAR. 2023-2026: Espacio de trabajo con la Damcra para la revisión de los compromisos generados en el CEP 2025 y revisión de la propuesta de plan de trabajo propuesta para el 2026.</p> <p>3.5. Inicio gestión recopilación de información para la consolidación de las cuotas de pesca del recurso ornamental para el 2027.</p> <p>3.6. Se dio inicio a la consultoría que será financiada por CAF para el proceso de evaluación de la efectividad de los planes y programas de conservación de especies de la diversidad biológica y establecimiento de la hoja de ruta que orienta el cumplimiento de la Meta 4 del MGDM.</p> <p>3.7. Se realiza las presentaciones en power point con insumos y análisis de los avances en el seguimiento al cumplimiento Plan de conservación mamíferos uso sostenible de la palma de cera del Distrito (Cuvullos audubonensis) en el marco de las explotaciones de</p>
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable)	Informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	Número	1	Informe de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable).	25	<p>Desarrollo Documento Técnico:</p> <p>A1. A través de reuniones virtuales se hizo la revisión técnica y ajustes a los Términos de Referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental -DIA para proyectos de Zootecnia Comercial de especies nativas del orden lepidoptera con fines comerciales.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal	Informes de avance en protección y bienestar animal, elaborados	Número	1	Informes de avance en protección y bienestar animal.	25	<p>Desarrollo normativo y regulatorio</p> <p>A1. Se participó en la expedición de la reglamentación de la Ley 2374, mediante la Resolución 0229 de 2026.</p> <p>A2. Se realizó revisión técnica del borrador de decreto reglamentario de la Ley Anel, elaborando una matriz de comentarios y socializándola con las entidades que conforman el SINAPYA.</p> <p>A3. Se brindó concepto técnico-jurídico en el marco de la demanda de inconstitucionalidad de la Ley Lorenzo.</p> <p>A4. Se generaron insumos técnicos para pronunciamiento en demanda de inconstitucionalidad D-17.144 VTA.</p> <p>A5. Se elaboraron insumos técnicos para el cumplimiento del requisito de constitución en renuncia (Art. 8 Ley 393 de 1997), en relación con la Ley 2455 de 2025, artículo 24.</p> <p>Fortalecimiento institucional y del SINAPYA</p> <p>A6. Se elaboró borrador del Manual Operativo del SINAPYA.</p> <p>A7. Se avanzó en la definición de la ruta contra el maltrato animal, en articulación con Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional, en el marco de la Ley 2455 de 2025.</p> <p>Planeación, inversión y gestión presupuestal</p> <p>A8. Se elaboró la justificación del proyecto de inversión en materia de protección y bienestar animal.</p> <p>A9. Se diligenció el anteproyecto de presupuesto 2027 (DBBSE).</p> <p>A10. Se realizó la proyección presupuestal del rubro Ley 2374 – Fondo SINAPYA.</p> <p>Gestión de información y fortalecimiento técnico</p> <p>A11. Se diseñó un instrumento para el diagnóstico situacional de protección y bienestar animal en Colombia.</p> <p>A12. Se participó en reunión de avances de Animal Data, orientada a la creación del Observatorio de Protección y Bienestar Animal.</p> <p>Implementación de leyes y articulación interinstitucional-Ley Kiara y Ley Empatía</p> <p>A13. Se brindó apoyo técnico en la elaboración de respuestas sobre avances de la Ley Kiara.</p> <p>A14. Se inició articulación con el Ministerio de Educación Nacional para su implementación Ley empatía.</p> <p>A15. Se estableció contacto con el Ministerio TIC para el desarrollo de mesas de trabajo Ley Kiara.</p> <p>Formación y capacidades</p> <p>A16. Se reactivó la articulación con el SENA para la implementación de un curso de bienestar animal en el sector turismo.</p> <p>Comunicación estratégica y cultura ciudadana</p> <p>A17. Se elaboró la propuesta de la Estrategia de Comunicación y Difusión 2026 de la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	Número	1	Informe de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia.	25	<p>Reservas y protectoras reactivadas</p> <p>A1. Participación de manera virtual en la Audiencia de verificación del cumplimiento de la sentencia ordenada en acción popular que contiene a la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Cali y a la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Meléndez en su procedimiento de integración.</p> <p>A2. En el marco de la Reserva Forestal Protectora Nacional Bosque Oriental de Bogotá participamos en la Mesa de trabajo interinstitucional en el marco de cumplimiento del Auto 24 de noviembre de 2025 organizado por la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>A3. Durante este primer trimestre se adelantó sendas reuniones técnicas con CORPOGUAJIVO y CAR en el marco del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá para avanzar en la revisión del mismo en su componente zonificación.</p> <p>A4. Realización de la Mesa de Trabajo No. 2 - Abordaje de la metodología de zonificación y cartografía en San José del Guaviare en el marco de la Formulación del Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía La Lindosa -Agusturas II, se incluyó sobrevenio de la Reserva.</p> <p>A5. Participamos en las jornadas de preconsulta y consulta previa en el marco de formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Urrao, para los Resguardos Majore - Amburú y Valle de Péridas, en el municipio de Urrao, departamento de Antioquia y en jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá -CORPOURABÁ.</p> <p>Reservas de Biosfera</p> <p>B1. Participación en mesas técnicas para la consolidación de insumos del tercer y cuarto borrador del Plan de Acción IberoMab, asegurando la vinculación de las metas nacionales con los lineamientos regionales.</p> <p>B2. Compilación y análisis técnico de las observaciones remitidas por las cartaras ministeriales al proyecto de decreto del Comité Técnico Nacional de Reservas de Biosfera, junto con la articulación de la nueva agenda para la jornada de construcción participativa.</p> <p>B3. Acompañamiento y seguimiento a la representación de Colombia en los proyectos MangRes e IKI Guardianes Costeros, enfocados en el fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Sealflower.</p> <p>B4. Brindar asistencia técnica y acompañamiento para la conformación y consolidación de los comités regionales y espacios de gobernanza en las Reservas de Biosfera Cinturón Andino y El Tuparro.</p> <p>B5. Promoción de las iniciativas de la Red IberoMab dirigidas a la juventud, incentivando su participación en seminarios y actividades para la gestión y visualización de la Reserva de Biosfera del país.</p> <p>B6. Coordinación y gestión de información técnica para la generación de insumos, requerimientos y reportes relacionados con las Reservas de Biosfera.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	Número	1	Informe de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia.	25	<p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Socialización de la Política Nacional de Humedales de Colombia: En el marco de los lineamientos vigentes establecidos por el Ministerio de Ambiente para la formulación y/o actualización de políticas ambientales, se realizaron ajustes al documento de propuesta de actualización con el fin de dar cumplimiento a dichos lineamientos. Adicionalmente, se desarrolló un espacio de trabajo orientado a la socialización de los contenidos abordados y al seguimiento de los ajustes realizados, en coherencia con las orientaciones definidas por este instrumento.</p> <p>2. Actualización normativa: Se presentó la propuesta de actualización de la Resolución 196 de 2006, específicamente en lo relacionado con el componente normativo que adopta la guía técnica para la formulación de planes de manejo de humedales.</p> <p>3. Inventario de Humedales: Se llevó a cabo un espacio de articulación con los Institutos de Investigación del SINA, con el propósito de formalizar el inicio de las actividades asociadas al Inventario Nacional de Humedales de Colombia. En este espacio se presentaron los fundamentos técnicos iniciales y se acordaron próximos hitos para la construcción conjunta de un plan de trabajo orientado a la consolidación de un sistema nacional de información que integre el inventario de humedales continentales y marino-costeros.</p> <p>Planes de acción regionales en el marco de la Ley 2478 de 2025: Se avanzó en la construcción del documento base de trabajo, el cual define las líneas de acción y soportes técnicos requeridos para la estructuración de la hoja de ruta con las autoridades ambientales, orientada a la formulación, implementación y seguimiento de los planes de manejo de humedales.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos.	Documentos con avances del acompañamiento a la implementación y seguimiento de las metas del Plan de Acción de Biodiversidad desde las competencias de la dirección y actividades misionales, elaborados	Número	1	Documento con avances del acompañamiento a la implementación y seguimiento de las metas del Plan de Acción de Biodiversidad desde las competencias de la dirección y actividades misionales	25	<p>B1. Se adelantó el taller de la mesa de trabajo interinstitucional del patrimonio espeleológico el 10 de marzo de 2026 en la Universidad de El Bosque. Se adjuntan los soportes de las memorias y las ayudas respectivas.</p> <p>B2. Se actualizó el cronograma de la formulación de la política, se anexa</p> <p>B3. Se realizaron reuniones para complementar lo que establece el RIAA e incluir aspectos de ecosistemas subterráneos. C1. Los días 10 y 27 de marzo de 2026 se llevaron a cabo reuniones con profesionales financieros y contractuales de la DBBSE para llevar a cabo el seguimiento del estado de las liquidaciones en trámite, proyectando el Acta de reunión correspondiente.</p> <p>C2. Los convenios 1213 de 2023 Instituto Amambio de Investigaciones Científicas SINCHI y 1198 de 2023 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana, ya culminaron su etapa de ejecución y entran en fase de diligenciamiento de los documentos base de liquidación, con meta de entrega al cierre de la semana. Igualmente, se recuerda que estos expedientes deberán completarse con la información financiera correspondiente, se proceda a hacer auditoría al convenio 1198 de 2023 CorpoAmazonia por parte del financiero</p> <p>001 de 2023 correspondiente al Resguardo Indígena Kankuamo ya se encuentra auditada en su totalidad, el convenio permanece en fase de revisión y por el momento no registra compromisos de radicación inmediata.</p> <p>C3. El Convenio 1177 de 2023 Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona se adelantó reunión para revisar asuntos asociados a pagos no realizados o información que la contraparte debió remitir.</p> <p>D1. Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de: 2.191 folios.</p> <p>D2.1 Se realizó proceso archivístico a 32 expedientes con 48 carpetas de los trámites de suscripción de reservas forestales, sancionatorios y recursos genéticos con 5.045 folios.</p> <p>D2.2: Se crearon 39 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA.</p> <p>D2.2: Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGBBFRN: 664, AGGB: 367, AGDBBSE: 390, AGRG: 53 para un total de 1.474 radicados finalizados.</p> <p>D2.3: Se dio trámite en la plataforma VITA a 16 solicitudes nuevas.</p> <p>D3: Se recibieron 141 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 166, se atendieron 7 consultas a usuarios externos con un total de 7 carpetas.</p> <p>D4: Se realizó el proceso de digitalización de 5.003 imágenes.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Apoyar a los territorios en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de implementación de la NDC y en sus PIGCCT	Guía de asistencias técnicas para la planificación, implementación y seguimiento de compromisos climáticos en materia de adaptación, elaborada	Número	0	Identificación de necesidades y planificación de las asistencias técnicas (territorios y entidades).	15	Durante marzo se avanzó en la consolidación de los insumos metodológicos y operativos requeridos para la elaboración de la Guía de Asistencia Técnica (GAT) en adaptación al cambio climático, dando continuidad a la fase de levantamiento de información base iniciada en febrero. En particular, se estructuró una primera versión de la guía, se ajustaron los instrumentos de consulta dirigidos a los Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC), y se prepararon los documentos de apoyo para el diálogo con sus secretarías técnicas, incluyendo orientaciones para la reunión, criterios de análisis y una propuesta inicial de ruta para los primeros pilotos. Con ello, marzo permitió cerrar el alistamiento interno necesario para pasar de la definición conceptual y metodológica a una etapa de validación y retroalimentación con actores territoriales. Adicionalmente, se consultó un balance preliminar de necesidades de asistencia técnica, útil para orientar la priorización temática de la guía y la organización de las siguientes actividades. Este avance debe entenderse como una base inicial de trabajo, sujeta a ajuste con la información que remitan los NRCC. Para abril se prevé recibir la retroalimentación al formulario por parte de los nodos y realizar sesiones con todas las secretarías técnicas, con el fin de precisar el alcance temático y operativo de la guía, validar expectativas institucionales y preparar, con su consentimiento, los tres primeros pilotos de asistencia técnica previstos en el plan de trabajo.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	Informes del eje étnico-territorial y de diálogo social, elaborados	Número	0	Actividades de articulación, registro de avances, participación en mesas interinstitucionales y acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales.	0	Durante el mes de marzo se adelantaron actividades de articulación con actores sectoriales y territoriales. Se participó en espacios interinstitucionales y se brindó acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales, mediante espacios de orientación en temas asociados a la gestión del cambio climático.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	Guía de apropiación social para la prevención de incendios forestales, formulada.	Número	0	Términos de referencia para contratación de profesional que formulará la guía	10	Para dar cumplimiento con el reporte de este periodo se realizaron las siguientes acciones: Revisión documental y diagnóstico de estrategias previas de prevención: De acuerdo con lo programado, se realizó la búsqueda, recopilación y revisión documental de estrategias previas de prevención de incendios forestales que se han planteado desde el sector ambiente.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.4. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	Acciones de fortalecimiento de capacidades desarrolladas en adaptación y gestión del riesgo	Número	0	Revisión técnica de contenidos de EDANA-C y estructuración de módulos de curso virtual.	10	Para dar cumplimiento con el reporte de este periodo se realizaron las siguientes acciones: Revisión técnica de contenidos de EDANA-C: Se llevó a cabo mesa técnica con profesionales de la Dirección de Asuntos Marino Costeros DAMARCA y de la Oficina de Gestión del Riesgo de Parques Nacionales con el objetivo de revisar aspectos conceptuales y metodológicos de la EDANA. Se llevó a cabo sesión virtual preparatoria para el acompañamiento a la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge CVS en la aplicación de la EDANA en el evento de inundación. Estructuración de módulos de curso virtual: En el mes de marzo se recibe respuesta al memorando No. 31012026E3003121, relacionado con la solicitud de formalización para la planificación e implementación de los Cursos Virtuales AILAMMS- DCCGR, correspondiente al año 2026. Mediante el memorando No. 31112026E3005459, se informa que, por el momento, la Escuela de Formación Virtual se encuentra sin actividad debido a fallas sistémicas y vulnerabilidades cibernéticas; por lo tanto, no es posible realizar el ejercicio de programación e implementación de los cursos hasta nuevo aviso por parte de la SEP.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	Documentos normativos presentados ante la Oficina Asesora Jurídica	Número	0	Actividades preparatorias, revisión documental, soporte jurídico, coordinación interinstitucional y ajustes normativos.	0	Se realizó el ajuste y la remisión del proyecto de decreto "Por el cual se adiciona un Título 13 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015 y se reglamenta parcialmente el parágrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1753 de 2015, modificado por el artículo 230 de la Ley 2294 de 2023, en lo relacionado con las salvaguardas sociales y ambientales en las iniciativas de mitigación en el sector de uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUS)", y se adoptan otras determinaciones". El proyecto fue aprobado por la Oficina Asesora Jurídica (DAJ) y cuenta con el visto bueno de la Ministra para su publicación a comentarios. Adicionalmente, el proyecto de decreto fue remitido al Ministerio del Interior para adelantar el proceso de consulta previa con la Mesa Permanente de Concertación (MPC).
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Apoyar la identificación de necesidades para la implementación de medidas y acciones de cambio climático en sectores y territorios	Documento preliminar elaborado de actualización de la Guía de Adaptación basada en Ecosistemas (ABE).	Número	0	N.A.	10	Durante marzo se realizaron múltiples espacios de articulación con actores del GIG Adaptación, DCCGR (Mitigación basada en ecosistemas, EcoRD), SINA – Ambiente e Institutos, SSCCLIMA, UNGRD. Se presentó la base conceptual de ABE y la propuesta metodológica para la actualización de la Guía. Se recogió información base sobre el conocimiento y apropiación de ABE.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	Informes de gestión consolidados	Número	0	Seguimiento continuo al PAI, ejecución presupuestal, gestión documental, cooperación interinstitucional y reportes en plataformas institucionales.	0	Durante el mes de marzo se dio continuidad al seguimiento integral del Plan de Acción Institucional (PAI), mediante la consolidación y revisión periódica de los avances físicos y la ejecución presupuestal de las actividades programadas. En materia de gestión documental, se garantizó la organización, cargo y actualización de los soportes asociados al seguimiento, asegurando la trazabilidad de la información y su disponibilidad en los repositorios institucionales definidos. Así mismo, se atendieron los requerimientos asociados a cooperación internacional, incluyendo el reporte y actualización de información relevante sobre iniciativas en curso y oportunidades de articulación. De manera complementaria, se realizó el diligenciamiento y actualización de reportes en las plataformas institucionales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos, contribuyendo a la consistencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	Informes de seguimiento y gestión elaborados Informes de seguimiento a los PIGCC sectoriales y territoriales y elaboración de insumos para el BTR2 + 4 CNCC.	Número	0	Análisis técnico de los PIGCC territoriales y de las principales brechas.	20	Se desarrolló un formulario para el levantamiento inicial de información por parte de los Ministerios y Departamentos, diseñado de manera que facilite la recopilación, sistematización y posterior consolidación de la información relacionada con el avance en la implementación de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático (PIGCC). Este instrumento permite estandarizar los datos reportados, mejorar la calidad y consistencia de la información recolectada, y fortalecer el seguimiento al cumplimiento de metas, acciones y compromisos establecidos en los PIGCC, contribuyendo así a una mejor toma de decisiones y una mayor transparencia en el proceso de reporte y evaluación.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.5. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINA en la Gestión de Riesgo de desastres	Documentos elaborados sobre acciones de fortalecimiento del SINA en gestión del riesgo de desastres	Número	0	Identificación preliminar de autoridades ambientales y territorios priorizados.	20	<p>Para dar cumplimiento con el reporte de este periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Identificación preliminar de autoridades ambientales y territorios priorizados: Se elaboró un formulario en Forms con un cuestionario dirigido a las autoridades ambientales, cuyo propósito es recopilar información que permita identificar los municipios de su jurisdicción que cumplen con los criterios técnicos, jurídicos y físicos requeridos para participar en el proyecto piloto. Asimismo, busca conocer la disposición de dichas autoridades para vincularse a la implementación de los "Lineamientos para el desarrollo, entrega, manejo y cuidado de las áreas de riesgo no mitigable", en el marco del artículo 121 de la Ley 388 de 1997. Este ejercicio se desarrolla en el contexto de las actividades propuestas para el cumplimiento de la meta del sector ambiente del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) 2015-2030.</p> <p>Se elaboró y remitió oficio mediante el cual se compartió el enlace para el diligenciamiento del formulario dirigido a las autoridades ambientales, con el fin de identificar municipios que cumplen criterios técnicos, jurídicos y físicos para participar en el proyecto piloto, así como conocer su disposición de vinculación. La información recopilada servirá como insumo para la priorización de municipios y la definición de acciones de acompañamiento técnico.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	Informes elaborados sobre el fortalecimiento del Sistema MRV de mercados de carbono	Número	0	Diseño preliminar de mejoras tecnológicas y de procesos operativos.	20	<p>Se realizó la actualización a nivel cartográfico de las iniciativas de mitigación registradas en RENARE, elaborando informes correspondientes. Con ello se contribuye al cumplimiento por parte del Ministerio de Ambiente frente a los principios del Sistema de MRV de mitigación. El proceso de depuración de los datos generados por el RENARE se llevó a cabo en dos etapas sucesivas, cada una orientada a eliminar una categoría específica de inconsistencias. A continuación se describe el procedimiento aplicado:</p> <p>A. Identificación y eliminación de duplicados: Se realizó una revisión de los atributos de nombre de cada iniciativa registrada en el RENARE. Cuando se identificaron dos o más polígonos asociados a una misma iniciativa –definida por la combinación de nombre en el registro–, se conservó únicamente el polígono correspondiente al registro más reciente. Esta decisión metodológica se sustentó en que la versión más reciente incorpora las actualizaciones más pertinentes sobre la delimitación y estado del proyecto.</p> <p>B. Verificación de trazabilidad en estándares de carbono: Para cada iniciativa remanente, se realizó una consulta en los registros públicos de los principales estándares de carbono con presencia en Colombia: Verra (VCS), Gold Standard, BioCarbon, CerCarbono, ColCC, y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL/CDM). Las iniciativas que no presentaron ningún tipo de registro o entrada en ninguno de estos sistemas fueron excluidas del conjunto de datos depurados, al no ser posible verificar la generación de resultados concretos de mitigación.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.2. Realizar el seguimiento a los planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y sectoriales	Documento técnico de reporte BTR2/ACNCC elaborado	Número	0	Definición de estructura del capítulo Adaptación (BTR2/ACNCC).	15	<p>A partir de las modalidades, procedimientos y directrices y tras la revisión por parte del equipo de trabajo de los contenidos del BTR 1, se detallaron los contenidos que podrían ser incorporados en cada uno de los acápites del reporte (BTR) para proponer acciones que mejoren el contenido.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.3. Implementar el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI.	Informes elaborados sobre la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI, elaborados	Número	0	Elaboración de matriz de seguimiento del plan de trabajo y coordinación con entidades vinculadas.	20	<p>Durante el mes de marzo, sobre el plan de trabajo entregado en febrero de 2026 se incorpora la matriz de seguimiento a las actividades y subactividades hito para la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones.</p> <p>Considerando que el Decreto del PNCTE es un instrumento clave para la implementación del Programa, ya que define las reglas generales y operativas que deberán tenerse en cuenta para el desarrollo de cada una de las Fases del PNCTE, así como las regulaciones específicas que deben ser expedidas para su puesta en marcha, la DCCGR ha priorizado en el Plan de Trabajo las acciones requeridas para la expedición del Decreto del PNCTE antes de finalizar el periodo de Gobierno.</p> <p>Es así como el 4/3/2026 se efectúan ajustes al Proyecto de Decreto y se remiten para revisión interna de la líder jurídica y la Directora de la DCCGR, incorporando modificaciones al Proyecto de Decreto, la iniciativa normativa, la memoria justificativa y el Documento técnico de soporte (Anexo S), conforme a los ajustes acordados con el VOT en la mesa de trabajo realizada el 26 de febrero.</p> <p>El 13/3/2026 con el visto bueno jurídico y de la Coordinación del Mitigación de la DCCGR se cargan los documentos en ARCA. Finalmente, el instrumento es remitido el 16/3/2026 al VOT para viabilidad técnica, la cual es otorgada el 25/3/2026, fecha en la cual adicionalmente es remitido el paquete del instrumento normativo a la OM para viabilidad jurídica final. Una vez se cuente con la viabilidad jurídica final, el instrumento debe ser puesto a consideración del despacho de la Ministra para su remisión a la Secretaría Jurídica de Presidencia.</p> <p>Por otro lado, en el mes de marzo se realizan reuniones periódicas de seguimiento a la consultoría de estudios específicos del PNCTE (6 y 20 de marzo), consultoría que proveerá insumos técnicos para el desarrollo de la reglamentación específica del PNCTE, la cual ha sido incluida en el plan de trabajo del PNCTE, priorizando los esfuerzos de la DCCGR en los avances en la construcción del cronograma detallado de la primera fase del PNCTE, así como en los proyectos de resolución que reglamentan los agentes regulados, el umbral de emisiones, el límite de emisiones, la cantidad de cupos, y las condiciones y requisitos de repaldo con cupos por parte de los agentes regulados.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.4. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	Informes elaborados sobre la implementación del sistema MRV en proyectos priorizados.	Número	0	Diseño preliminar del sistema MRV y definición de variables e indicadores.	20	<p>Se elaboraron los oficios de invitación dirigidos a todas las Corporaciones Autónomas Regionales, con el fin de garantizar su participación y articulación en el proceso. De manera complementaria, se actualizó el borrador de la nota conceptual del taller programado para el 20 de mayo, incorporando ajustes en los objetivos, el alcance, la metodología y los resultados esperados, con el propósito de asegurar la coherencia del ejercicio, fortalecer la convocatoria y optimizar el desarrollo del espacio de intercambio técnico y coordinación interinstitucional.</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	Documentos técnicos elaborados de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua	Número	1	1. Documento de avance de definición de lineamientos técnicos para el acompañamiento a entes territoriales en el marco de la gestión del plan de acción (ST-038)	5	<p>Durante el mes de marzo, se elaboraron los documentos de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>Actividades para la asistencia a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento técnico (9.03.2026) a Corponor referente a la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH de la quebrada La Honda •Taller virtual de asistencia (15.03.2026) a la AMSA, relacionado con el marco normativo para la GIRH en Colombia y de lineamientos generales para el ordenamiento de un cuerpo de agua de tipo loteo - PORH •Capacitación virtual (20.03.2026) a AQUAMANA ESP en Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua •Mesa técnica virtual (25.03.2026) a CAR Cundinamarca referente a la estimación del caudal ambiental y su articulación dentro del PORH río Bogotá •Mesas técnicas de trabajo sistematizadas (5, 12, 19, 31 Marzo 2026) a la SDA relacionado con el trámite permitivo de ocupación de cauce, playas y lechos, en particular con las características técnicas consideradas en la solicitud ordinaria, solicitud en marco de emergencia y seguimiento <p>Escenarios de coordinación, articulación y cooperación con actores vinculados a la gestión del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se acompañó el espacio de diálogo con líderes comunitarios de Villanueva (Barranquilla), frente a su propuesta de proyecto denominada "Café Ancestros de Villanueva" (03.03.2026). •Se realizaron reuniones con la comisión conjunta del POMCA del río La Vieja para validar la ruta de trabajo 2026 y revisar el plan de trabajo del Consejo de Cuenca, orientando su ajuste conforme al marco normativo. Se llevó a cabo un taller de fortalecimiento de capacidades con el Consejo de Cuenca para armonizar su plan de trabajo (03.10.25Mar2026) •Se realizó una mesa virtual con actores sociales para recoger aportes a la modificación de la Resolución 509 de 2013, junto con reuniones internas para revisar su agenda regulatoria y avances. •Se sostuvo un encuentro con la CAR Cundinamarca para analizar la representación en el Consejo de Cuenca del río Bogotá (cuena alta) y definir acciones para garantizar la participación. •Mecanismos de manejo y transformación de conflictos del agua: se apoyó la reunión con el AVH para la formulación del proyecto asociado a la gestión del agua (03.03.2026)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Atradedor del Agua.	1.2 Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	Documentos técnicos elaborados de los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales	Número	1	1. Informe de avance que evidencie los procesos y/o insumos técnicos generados y demás acompañamientos para el cumplimiento de las acciones judiciales ventanilla minera y los páramos de Santurbán, Píba, Almorozado, Sumapaz	9	<p>Durante el mes de MARZO, en desarrollo de los documentos de los procesos de generación de redes de conocimiento, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>Enfoque de género: "Red Nacional Guardianas del Agua y la Vida"</p> <ul style="list-style-type: none"> Se gestionó, coordinó y realizó un espacio de cuidado para las líderes de la Red (24.03.2026) con la oficina de talento humano contando con la participación de 12 mujeres. Se participó del encuentro de diálogo para los consensos de la red para fortalecer el proceso organizativo contando con la participación de 16 mujeres (30.03.2026) <p>Redes de Conocimiento: se realizaron reuniones (9.17Marzo2026) con la Fundación Universitaria Los Libertadores y el Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, orientadas al intercambio de insumos conceptuales y metodológicos sobre sistemas hídricos, gobernanza y participación ciudadana, para fortalecer procesos institucionales y aportar al desarrollo de proyectos de investigación académica.</p> <p>Consejo Nacional del Agua: se realizó la sesión ordinaria No. XIV del Consejo (16.03.2026), la cual tuvo como objetivo presentar los avances del cumplimiento del Plan de Acción 2023-2026 y los avances del proceso de actualización de la Política Nacional del Agua en cumplimiento del objeto del CNA de coordinar y articular las políticas, planes y programas de las entidades del Estado en torno a la gestión integral del recurso hídrico.</p> <p>Proyectos de cooperación internacional GEF-Plan de acciones estratégicas PAE-OTCA</p> <ul style="list-style-type: none"> En el marco de la iniciativa Nacional del proyecto recurso pesquero, se adelantó por parte del SINCHI el Encuentro Técnico "Oportunidades y desafíos en la implementación de un sistema participativo de monitoreo pesquero y ambiental en cuencas transfronterizas", para generar un espacio de diálogo para compartir avances e identificar oportunidades en la implementación de un prototipo de sistema participativo de monitoreo ambiental y pesquero en los ríos Putumayo y Amagón, el cual contó con la participación del Gobierno de Perú (06Marzo2026) y se adelantaron las siguientes acciones: <p>Meta Indígena POMCA: se realizó seguimiento técnico, administrativo y financiero al Convenio No. 228-2025 con el FVB y el CTC del POMCA de los Ríos Tapiasy Camarones y otros directos al Caribe.</p> <p>Meta Indígena Plan del Cuidado: se avanzó con la SEP en la revisión del estado de acuerdos con pueblos étnicos y de la Consulta Previa de la Política Ambiental Indígena. Asimismo, se fortaleció la articulación en el marco de la TEA, abordando monitoreo ambiental participativo y el acompañamiento a Instrumentos del CRIC.</p> <p>Meta NABP: Entregable: documento avance en el marco del cumplimiento de los acuerdos de consulta previo del plan nacional de desarrollo 2023-2026 con NABP - priorización, formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA) a planes de manejo ambiental de acuíferos (PMAA)</p> <p>En el marco del convenio 113-2026 que ejecuta el proyecto San Basilio de Palenque: <ul style="list-style-type: none"> Se participó en el primer comité técnico (02.03.2026) con la Unión Temporal Ancestrales, para la revisión técnica del convenio, la definición de lineamientos de ejecución, el seguimiento a compromisos iniciales y la organización del plan de trabajo para el cumplimiento de metas del proyecto. Se participó en la socialización de los entregables con el fin de revisar su contenido y verificar el cumplimiento de los productos establecidos (10.03.2026), así como en la presentación del plan de formación ambiental y la estrategia de comunicaciones (12.03.2026) y en espacio de articulación interinstitucional entre Cardique, Unión Temporal Ancestrales, FVB y MinAmbiente (24.03.2026). <p>Política Nacional del Agua: Entregable: documento con avance "Diseño de la metodología que permita implementar las fases de formulación estratégica, promoción y difusión del proceso de actualización de la PNGIRH".</p> <p>Ecorregión de La Mojana: se apoyó el seguimiento técnico del Programa que se lleva a cabo en el territorio y se participó en "taller de actualización de datos" en el territorio de los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia, para la actualización de los datos de uso de agua. Se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron espacios de coordinación para dar cumplimiento al proyecto FORTALHIM - Mojana, en los que se comenzó a trabajar en el desarrollo de una APP que permita el cargo del censo de usos y usuarios directamente en el SIRH. Así como se acompañó un comité técnico en San Marcos realizado en el marco del proyecto (09.10Marzo2026). Se brindó asistencia técnica a la CDA en relación con los alcances del Registro de Usuario del Recurso Hídrico. Se brindó asistencia técnica (26.02.2026) al Ministerio en el marco del Decreto 0177 de 2026, "por el cual se adoptan medidas en materia ambiental y de desarrollo sostenible en el contexto de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional", particularmente en lo relacionado con el artículo 7, referente al Centro Regional de Monitoreo, Pronóstico y Alertas Hidrometeorológicas, participando de la reunión de intercambio de experiencias donde se presentó el funcionamiento de centros de pronósticos regionales incluyendo del CRPA de la Mojana. Se avanzó en la articulación interinstitucional con el IDEAM y las demás direcciones de MinAmbiente, con el fin de revisar y consolidar las modificaciones asociadas al proyecto de decreto mediante el cual se reglamentaría la inversión forzosa por la utilización de agua captada directamente de fuentes naturales. En este marco, se desarrollaron mesas de trabajo y se compilaron los ajustes y observaciones formulados por cada grupo técnico y por el IDEAM. Se participa en la reunión con el equipo de PORH y se presentan avances de los ajustes de PORH y se plantean los nuevos cambios para el Plan Operativo. Se realiza georreferenciación de información de concesiones, permisos de vertimientos y puntos de monitoreo del RURH, de acuerdo a última información entregada al Ministerio por IDEAM. Se consolida la actualización del visor POMCA, el cual se publica en el enlace: https://experiencia.argia.com/experiencia/0111702640404ab4c106a3c1847d9a7raft-true Se hizo la creación de 7 usuarios nuevos en la plataforma de producción para Corporon, Corporabá, Corantioquia, Corpobocayá y CDA. Se reactivan 13 usuarios en la plataforma de Test para realización de pruebas del equipo de Administración en el módulo PORH y para el equipo de Planificación en el módulo POM - POMCA. Se participó en el taller de gestión del conocimiento en el marco del proyecto GEF Putumayo Se llevó a cabo Capacitación a Autoridades Ambientales con Grupo de Planificación con 15 autoridades ambientales para coordinar el </p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	Documentos técnicos elaborados de los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales	Número	3	1. Informe de avance que evidencie los aportes y/o insumos técnicos generados y demás acompañamientos para el cumplimiento del compromiso asociado al traspaso N 131	20	<p>2. Documento con Informe de Avance Proyecto (CGSM)</p> <p>3. Informe de avance del diseño de la estrategia de promoción y difusión de la Política</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2 Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	Documentos técnicos elaborados de la gestión del monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	Número	0	NA	0	<p>Durante el mes de marzo, en desarrollo de los documentos de los procesos de generación de redes de conocimiento, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron espacios de coordinación para dar cumplimiento al proyecto FORTALHIM - Mojana, en los que se comenzó a trabajar en el desarrollo de una APP que permita el cargo del censo de usos y usuarios directamente en el SIRH. Así como se acompañó un comité técnico en San Marcos realizado en el marco del proyecto (09.10Marzo2026). Se brindó asistencia técnica a la CDA en relación con los alcances del Registro de Usuario del Recurso Hídrico. Se brindó asistencia técnica (26.02.2026) al Ministerio en el marco del Decreto 0177 de 2026, "por el cual se adoptan medidas en materia ambiental y de desarrollo sostenible en el contexto de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional", particularmente en lo relacionado con el artículo 7, referente al Centro Regional de Monitoreo, Pronóstico y Alertas Hidrometeorológicas, participando de la reunión de intercambio de experiencias donde se presentó el funcionamiento de centros de pronósticos regionales incluyendo del CRPA de la Mojana. Se avanzó en la articulación interinstitucional con el IDEAM y las demás direcciones de MinAmbiente, con el fin de revisar y consolidar las modificaciones asociadas al proyecto de decreto mediante el cual se reglamentaría la inversión forzosa por la utilización de agua captada directamente de fuentes naturales. En este marco, se desarrollaron mesas de trabajo y se compilaron los ajustes y observaciones formulados por cada grupo técnico y por el IDEAM. Se participa en la reunión con el equipo de PORH y se presentan avances de los ajustes de PORH y se plantean los nuevos cambios para el Plan Operativo. Se realiza georreferenciación de información de concesiones, permisos de vertimientos y puntos de monitoreo del RURH, de acuerdo a última información entregada al Ministerio por IDEAM. Se consolida la actualización del visor POMCA, el cual se publica en el enlace: https://experiencia.argia.com/experiencia/0111702640404ab4c106a3c1847d9a7raft-true Se hizo la creación de 7 usuarios nuevos en la plataforma de producción para Corporon, Corporabá, Corantioquia, Corpobocayá y CDA. Se reactivan 13 usuarios en la plataforma de Test para realización de pruebas del equipo de Administración en el módulo PORH y para el equipo de Planificación en el módulo POM - POMCA. Se participó en el taller de gestión del conocimiento en el marco del proyecto GEF Putumayo Se llevó a cabo Capacitación a Autoridades Ambientales con Grupo de Planificación con 15 autoridades ambientales para coordinar el
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Atradedor del Agua.	1.1 Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	Acciones de coordinación implementadas para fortalecer la gobernanza ambiental.	Número	0	N/A	0	<p>Coverage se avanza en las acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés, durante el mes de marzo se alcanzaron los siguientes resultados:</p> <p>Sentencia, conpesy diálogo social: En el marco del acompañamiento y apoyo que se brinda desde la DOAT-SINA a Conpes, Sentencias y Diálogo Social, durante el mes se acompañó un espacio de articulación y seguimiento realizado por el Ministerio, en cumplimiento a la Sentencia T-236 de 2017, en el que se abordó el estado del proyecto de reforestación para las zonas afectadas por aspersión aérea con glifosato en el municipio de Nóvita Chocó, dicha sentencia es liderada por la DASUJ y la DBSSE. (Anexo 1. Espacio de participación T-236). Adicionalmente, se acompañaron tres espacios de concertación en el marco del proceso de delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz, realizados en los municipios de Fosca, Sibate y Ubaque, los días 14, 16 y 20 de marzo, por otro lado, se acompañó reunión de observaciones al documento de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA y al Plan de acción para el cumplimiento de dicha política. (Anexo 2. Observaciones PNEA). Así mismo, se realizaron observaciones a la propuesta de proyecto normativo mediante el cual se adoptan los lineamientos para la producción sostenible del aguacate en Colombia. (Anexo 3. Observaciones - Lineamientos aguacate). En relación con el cumplimiento de la Sentencia de Ventanilla Minera se coordinó un espacio de articulación con PNNC e IGAC para revisar y armonizar la información cartográfica disponible en RUMAP. (Anexo 4. Listado de asistencia PNN - IGAC), por otro lado, se realizó el reporte en la plataforma SISCONPES para el avance a corte diciembre de 2025 en la implementación de las acciones 1.5, 3.15 y 3.16 del CONPES 4050. (Anexo 5. Reporte SISCONPES), así mismo, se acompañó los Consejos Directivos de CORTOLMA, CORPORNOCQUIA y CORPOBOYACA. (Anexo 6. Consejos Directivos), por otro lado, se participó en un espacio de concertación para la delimitación del páramo Cruz Verde-Sumapaz en cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017. (Anexo 7. T-361 de 2017). Finalmente, se gestionó y articuló el desarrollo de una jornada de capacitación sobre tasa retributiva por vertimientos puntuales, dirigida a EPA Buenaventura, en el marco del fortalecimiento institucional asociado a los compromisos adquiridos a través del Foro Cívico de Buenaventura. (Anexo 8. Jornada de capacitación).</p> <p>Modernización del SINA: Durante el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades en el marco de la estrategia CoordinAR: i) El día 3 de marzo se llevó a cabo la socialización del "Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades ambientales del SINA - Alianza SINA" a ASOCARs, con el propósito de identificar posibilidades de articulación frente a los ejes de trabajo contemplados (Anexo 9. Reunión ASOCARs), así mismo, el 19 de marzo se llevó a cabo una sesión de socialización interna de ese mismo programa, con los funcionarios y contratistas de las distintas dependencias de este Ministerio, el cual tuvo como propósito presentar los antecedentes y avances de esta iniciativa y propiciar un ejercicio de articulación interna que permita consolidar una agenda de trabajo bajo esta apuesta con el fin de</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1 Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	Documentos elaborados que evidencian acciones de ordenamiento territorial alrededor del agua	Número	0	N/A	0	<p>Con el fin de avanzar en las actividades de ordenamiento ambiental territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND con el enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua, en el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>Ordenamiento alrededor del agua: Para dar cumplimiento al compromiso de la firma de 13 acuerdos de ordenamiento territorial alrededor del agua en los territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo, durante el mes de marzo de 2026 la DOAT SINA participó en los dos (2) talleres que se realizaron en Almaguer - Cauca y San Pablo - Nariño para socializar la propuesta de Acuerdo Territorial de ordenamiento alrededor del agua para el Macizo Colombiano. También se participó en varias mesas de trabajo internas del Mmbienvite y en reuniones con las instituciones del SINA para la concertación de las temáticas a incorporar en el Acuerdo Territorial del Pacífico; con los insumos recibidos se participó en el ajuste al texto del Acuerdo. Igualmente, se participó en varias reuniones internas de trabajo para la formulación del Programa de ordenamiento territorial alrededor del agua de Orinoquía y en reuniones con Minagricultura y ONIC para preparación de ruta de concertación del Acuerdo de Ordenamiento Territorial de las territorialidades indígenas de la Orinoquía. (Anexo 1. Avances OTAA).</p> <p>Asistencias técnicas: Durante el mes de marzo de 2026 se realizaron nueve (9) asistencias técnicas con autoridades ambientales, abordando principalmente temas de determinantes ambientales y ordenamiento territorial. Con la EPA Barranquilla Verde se llevaron a cabo tres (3) mesas de trabajo sobre actualización de determinantes ambientales, incluyendo las temáticas de ruido y actos administrativos. Con la CRQ se brindó asistencia técnica en dos ocasiones sobre el determinante ambiental de cambio climático y determinantes de nivel 1 relacionados con el ciclo del agua y soberanía alimentaria. Con CORPOCESAR se desarrollaron dos sesiones sobre ordenamiento ambiental en el departamento del Cesar y proceso sancionatorio ambiental. Adicionalmente, se participó en una mesa de trabajo con la CAR y el Ministerio para revisar un proyecto de acuerdo sobre condiciones de suburbanización y densidades de ocupación en suelo suburbano, y se brindó asistencia técnica al municipio de Convención, Norte de Santander, en materia de incorporación de determinantes ambientales. (Anexo 2. Asistencias técnicas).</p> <p>Lineamientos ambientales: Durante el mes de marzo se avanzó en la elaboración de varios documentos técnicos relacionados con el seguimiento y evaluación ambiental de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), incluyendo un documento preliminar de seguimiento, el análisis de contenido de tres (3) municipios con sus respectivos instrumentos de ordenamiento, y un documento prototipo como guía para corporaciones, entidades ambientales y municipios en el proceso de evaluación y seguimiento ambiental. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo con la DASU para el ajuste de contenidos del determinante ambiental de biodiversidad urbana en el marco de la Ley 1712 de 2013.</p>
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	3. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	3.1. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y al Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia).	Documento elaborado que evidencia acciones de implementación del Plan de Zonificación y ordenamiento ambiental territorial	Número	0	N/A	0	<p>En el marco de la implementación de las acciones de ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y a la Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia), en el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>* Derivado del Proceso de Zonificación Ambiental Participativa en cuatro (4) municipios de Caquetá, en octubre de 2025 se realizó la instalación de la mesa técnica interinstitucional y comunitaria en cumplimiento al Poro de Altamira, durante el mes de marzo se desarrolló una reunión junto a UPRA y Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, allí se socializaron los resultados de la Zonificación Ambiental Participativa y se describió su relación con la estabilización de la frontera agrícola. (Anexo 1. Estado de asistencia UPRA).</p> <p>* Se acompañó el momento 3 de la actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional de las subregiones PDSET de Bolívar y Sierra Nevada – Seranía de Perijá. (Anexo 2. Acompañamiento Planes de acción).</p> <p>* Derivado del proyecto de 17 Zonificaciones Ambientales Participativas en 17 municipios de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Sur del Meta se realizaron diferentes espacios de socialización del proyecto con Autoridades Ambientales del arco Amazónico. (Anexo 3. Espacios de socialización proyecto ZAP).</p> <p>* Se desarrolló una reunión junto al grupo de planeación y manejo de Parques Nacionales Naturales, donde se definió una agenda de trabajo con el fin de incorporar los resultados del Plan de Zonificación Ambiental en instrumentos de Planeación de áreas protegidas en las subregiones PDSET. (Anexo 4. Espacio de trabajo PNN).</p>
GCOM	GCOM	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	Informes de gestión elaborados	Número	1	(1) Informe de Gestión de la Estrategia de Comunicación e Información.	24	<p>En (MARZO) se realizaron los siguientes productos de Comunicación:</p> <p>(434) Contenidos Digitales. (4) Ruedas de Prensa/ Declaraciones. (20) Boletines de Prensa. (121) Productos Audiovisuales. (158) Productos de Diseño.</p> <p>Igualmente, en este mes se desarrolló un total de (4) acciones de Comunicación Interna.</p> <p>Finalmente, durante el mes se ejecutaron (32) comisiones de servicio en territorio.</p>
GCOM	GCOM	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.3. D divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	Informes de gestión elaborados	Número	0	N/A	0	No se programaron entregables para el periodo
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	Boletines semestrales del estado de la cooperación ambiental, elaborados	Número	0	N.A.	0	No se programaron entregables para el periodo
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	Documentos de resultados sobre compromisos y representaciones internacionales	Número	0	N.A.	0	No se programaron entregables para el periodo

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAJ	OAJ	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	Informes de gestión elaborados (Informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad).	Número	0	Informe entregado de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad.	17	Se reporta Avance del cumplimiento del Plan de Acción de la OAJ, el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. 103 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales de temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 27 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: Acción popular: 5 Reparación directa: 5 Nullidad y restablecimiento del derecho: 1 Acción de inconstitucionalidad: 10 Acción de cumplimiento: 2 Controversias contractuales: 1 Otros: 3 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 40 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención de 105 Requerimientos Judiciales de temas varios. 5. Elaboración de trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 11 Fichas de Conciliación. 6. Avance de 253 Procesos judiciales en el sistema eKOGUI. 7. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 256 Sentencias con órdenes judicial.
OAJ	OAJ	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente.	Informes de gestión elaborados (Informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos).	Número	0	Informe entrega de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos.	17	Frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de reporte de la vigencia 2026 por parte de la OAJ representado en: 1. Gestión de 51 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos Normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitamiento de dominio (PNN) y frente a asuntos de Recurso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SINA, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado 2. Gestión de 22 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2026 y 14 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República.
OAJ	OAJ	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Gestionar de manera oportuna y eficiente la información generada por la Oficina Asesora Jurídica, garantizando el acceso público conforme a los principios de transparencia, máxima publicidad y las excepciones previstas en la ley	Informes de gestión elaborados (Informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ).	Número	0	Informe entregado de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ	17	Se reporta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: •411 cajas (X-200) •Expedientes 340 •Procesos Judiciales nuevos: 233 •Folios 48546
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible, así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	Número	3	Informe de seguimiento PAI Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno Informe cumplimiento de las metas de la ley 2169 del 2021 en «Clima»	24	Informe de seguimiento PAI • Se elaboró Informe y Boletín de Seguimiento del Plan de Acción Institucional, correspondiente al mes de enero-febrero/2026, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Se solicitó la respectiva publicación en la intranet y portal web. Disponible en: https://intranet.minambiente.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-2026/ Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno • Informe de indicadores sectoriales y éticos PND Sinergia: se generó el informe del avance de los reportes que deben hacer los gerentes de meta y del cumplimiento de las metas PND. El informe con los reportes realizados en Sinergia con corte al 28 de febrero 2026 fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento. • Se solicitó y consolidó el reporte de febrero 2026 los avances a los indicadores e hitos de las Macrometas 2026 del sector ambiente. • Se solicitó el ajuste al reporte del cuarto trimestre 2025 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. • Se solicitó el ajuste al reporte del cuarto trimestre 2025 de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. • Se solicitó, consolidó y reportó en el aplicativo SIGOB de Ministerio, el seguimiento del mes de febrero 2026 de los compromisos con Mingas. Informe cumplimiento de las metas de la ley 2169 del 2021 en «Clima». • Se elaboró y entregó el Informe de cumplimiento de las metas de la ley 2169 del 2021 en «Clima, a cierre del segundo semestre del 2025, el cual fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información Estadística.	Documentos elaborados	Número	2	Plan de trabajo para la Formulación del Plan Estadístico Sectorial Ambiente Reporte de seguimiento a procesos de formulación documentos CONPES facilitados por la OAP	18	Plan de trabajo continuación formulación Plan Estadístico Sectorial Ambiente Se cuenta con el Plan de Trabajo correspondiente al Plan Estadístico Institucional para 2026, dentro del cual se tienen actividades programadas, las cuales son insumo para el Plan Sectorial. Para este periodo, se continúa con el proceso de formulación del Plan Estadístico Sectorial Ambiente, el cual viene en desarrollo desde la vigencia 2025, y en el que participan las diferentes Entidades del sector adscritas y vinculadas al Ministerio, entre ellas 14 Entidades del orden Nacional, y 40 del orden territorial. En el mes de marzo se llevó a cabo la 1ra sesión ordinaria del 2026 de la Mesa estadística Sectorial, en donde se presentaron los resultados y cierre 2025, y se presentó el plan de trabajo 2026. Los soportes remitidos en el repositorio son: 1. Plan de Trabajo actividades formulación del Plan Estadístico - Ambiental 2026 2. Presentación I PLENARIA DE LA MESA ESTADÍSTICA AMBIENTAL - 2026 3. Informe asistencia I PLENARIA DE LA MESA ESTADÍSTICA AMBIENTAL - 2026 4. Plan de trabajo actividades PEI 2025 - 2026 CONPES Durante el mes de marzo se realizaron reuniones con las áreas técnicas que tuvieron el objetivo de preparar los reportes de seguimiento a las acciones Conpes que se deben cargar en SiConpes con corte 2025-II; asimismo, se elaboró la ayuda de memoria sobre la declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del Plan Nacional de Formación Integral. Se gestionó la votación en sesión no presencial del CONPES relacionada con la destinación de utilidades de las empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta del orden nacional, así como la propuesta de votación para la aprobación del CONPES de Política para el Desarrollo Integral del Pacífico. Adicionalmente, se envió a revisión el CONPES de Educación y Formación Artística y Cultural (EFAC) fuera del ámbito escolar, se gestionaron insumos para el CONPES de Derecho Humano a la Alimentación y se consolidaron acciones del PAS del CONPES de Política de Hidrógeno. Por otra parte, en el marco del procedimiento establecido por DNP para el reporte y revisión de los seguimientos a las acciones

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo con lo establecido en el sistema integrado de gestión, a través del modelo integrado de planeación y gestión, los sistemas de gestión implementados, el sistema de información y la estrategia de comunicación interna SOMOSIG.	Informes de evaluación de Sistemas de Gestión y desempeño FURAG elaborados	Número	0	DS-E-SIG-32 Contenidos campana SomoSIG DS-E-SIG-34 Campana de comunicación interna SOMOSIG en borrador Certificado reporte FURAG del 26/03/2026. Listados de asistencia y Formulario diligenciado vigencia 2025	25	Se actualizó el 25/03/2026 el documento DS-E-SIG-32 Contenidos campana SomoSIG en su versión 7 en el aplicativo SOMOSIG el cual se puede consultar en el enlace https://somosig.minambiente.gov.co/portal/document_tab.php?id_doc=3348 version=7&opcion_regres=1 Se actualizó el documento DS-E-SIG-34 Campana de comunicación interna SOMOSIG, el cual se encuentra en etapa de aprobación y publicación en el aplicativo SOMOSIG. Se realizó el reporte FURAG mediante mesa de trabajo con las dependencias responsables entre el 16 y 26 de marzo, actividad reportada en el aplicativo de manera oportuna el 26 de marzo de 2026. Se cuenta con el certificado de reporte que arroja el aplicativo, así como los listados de asistencia de las mesas de trabajo y el formulario diligenciado para la vigencia 2025.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación.	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	Informes de seguimiento elaborados	Número	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos de inversión elaborado	24	Se realizó el informe consultivo de las evaluaciones realizadas en el mes de marzo por el grupo de apoyo técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos, en resumen: - Se emitieron 9 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos del Fondo de Compensación Ambiental (vigencia 2026) con resultados: 5 Con observaciones. 4 Favorables. - Se emitieron 3 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos de Sistema General de Regalías (Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible, Asignación Río Magdalena y Canal del Dique) y Obras por Impuestos, con resultados: 1 No viable. 1 Con observaciones. 1 No favorable. - Se emitieron 31 conceptos técnicos sobre proyectos del Sistema General de Regalías, en el marco de las convocatorias: Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%; Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad; Lucha contra la deforestación para pueblos y comunidades indígenas; y Lucha nacional contra la deforestación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Con resultados: 24 Con observaciones. 6 Viables. 1 No viable. - Se emitieron 11 informes de seguimiento presentados para evaluación de diferentes fuentes y vigencias, con resultados: 7 Informes de avance no aceptados. 2 Informes finales aceptados. 2 Informes finales no aceptados.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	Informes de seguimiento a proyectos elaborados	Número	1	Informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales y SGR (2 Grupos)	25	1 Informe de Regalías - SGR (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (1) Informe de gestión SGR vigencia 2025 Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudado. 45 conceptos gestionados. (3) Conceptos gestionados para viabilidad por otras fuentes SGR Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2025: Durante este periodo el Departamento Nacional de Planeación emitió un (1) concepto favorable previa distribución por valor de \$4.661.180.000 para un proyecto de CORPOAMAZONIA, mediante Oficio No. 20264300000176 de 27 de marzo de 2026. (1) Informe de distribución recursos Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2026
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCP, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	Informes de trámites y proyectos gestionados	Número	0	N/A	0	En el mes de marzo se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP la viabilidad sectorial de 6 proyectos clasificados así: 2 Ajuste con trámite presupuestal y 4 Proyectos nuevos. Además, se realizó un trámite de distribución previo concepto No. EJ-TP-DFC-320101-0035 del Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2026. El 24 de marzo de 2026, mediante radicado DNP No. 20264300243912, se reinitió el trámite de traslado presupuestal al DNP, con el fin de solicitar concepto favorable sobre la distribución previo concepto para la presente vigencia fiscal por valor de \$4.500.000.000,00 del PNN. El presente traslado permitirá a PNN adelantar los procesos contractuales necesarios para garantizar la continuidad, estabilidad y seguridad de los servicios tecnológicos, centros de procesamiento de datos, plataformas tecnológicas, servicios digitales, sistemas de información, herramientas de comunicación y soluciones geoespaciales que soportan los procesos misionales, estratégicos, administrativos y financieros de la entidad a nivel nacional.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	Informes de programación y gestión presupuestal elaborados	Número	1	Informe de programación y gestión presupuestal	24	Como parte de las acciones para una eficiente programación, desde la Oficina Asesora de Planeación se han adelantado las siguientes acciones: * Se realizó seguimiento a los reportes de ejecución de los proyectos a nivel de la PIIP, se realizó acompañamiento al reporte de 33 proyectos de inversión * Reporte de ejecución presupuestal semanal, con la información de ejecución de cada una de las dependencias, logrando una ejecución con corte al mes de marzo de \$91.694 correspondiente al 82,4% de compromisos y \$12.043 correspondiente al 10,8% de obligaciones, logrando cumplir con las metas establecidas para el periodo de 75% y 0% respectivamente. * Se apoyó la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible * Se apoyó la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición. El 11 de marzo se realizó el Comité de Programación Presupuestal, en el marco de la Resolución No. 01433 de 2021, en conjunto con la Subdirección Administrativa y Financiera y la Secretaría General, con el fin de presentar los lineamientos, los techos asignados y la aplicación de la Circular 011 para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia 2027, así como el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2027 del Ministerio y FONAM. El 17 de marzo se realizó una mesa técnica con las dependencias del Ministerio, con el fin de brindar lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia 2027 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2027 del Ministerio y FONAM. El 30 de marzo se realizó el cargo de la información del anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia 2027 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2027 del Ministerio y FONAM en el SIF, y se enviaron los respectivos soportes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una eficiente planeación del sector de ambiente.	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	Informes de gestión elaborados	Número	1	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	25	La Oficina Asesora de Planeación para esta nueva vigencia 2026 durante el mes de marzo avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere a las diferentes tipos de gestión referidas, como se evidencia en el informe reportado (ver enlace: https://icm.inambiente.my.sharepoint.com/:f/?personalid=munoz_minambiente_gov_co/gb/gfyf7PDQnN1FmCkWMVrcsq3Pgh5h9GFLUxOz7e=HIEY9F)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	Acciones implementadas	Numero	0	Informe de avance	10	Se adjunta los soportes correspondientes al mes de marzo, de los planes, programas y proyectos, incluyendo los avances para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera: Línea 1. Alianzas, articulación y política. Se adelantaron actividades relacionadas con la articulación entre entidades como el SENA, Instituto Humboldt, KODCA, así como de los convenios suscritos y la Cooperación Internacional, para el fortalecimiento interinstitucional, territorial y nacional de los Negocios Verdes. Línea 3. Financiamiento e incentivos. Se realizó el acompañamiento técnico a los mecanismos económicos y de promoción, especializados a las necesidades de los negocios verdes y bioeconomía, tales como la generación de la batería de indicadores de la línea de OXI, la articulación con Fincomercio y el Fondo Para la Vida y la Biodiversidad. Línea 4. Consumo Responsable y Sostenibles del PNNV. Se reportaron los avances en la actualización del procedimiento para la entrega del sello nacional de NV y los anexos del sistema integrado, propuesta de campaña de promoción de los dos sellos (nacional verde y Sello Ambiental), así como los avances en el procedimiento para las etiquetas diferenciales. Línea 6. Desarrollo y fortalecimiento de la oferta. Se reportaron avances en la articulación con entidades para la verificación de veintitrés (23) negocios verdes en las jurisdicciones de CRC y CORPOAMAZONIA y de nuevas iniciativas potenciales con aliados estratégicos. Línea 8. Acceso a mercados. Se reportaron los avances en mesa de trabajo con CARDIQUE y CORPOBIDNACA para organizar la ruta y logística para que Trótro pueda realizar la grabación de los videos a los procesos de las actividades productivas sostenibles de los Negocios Verdes seleccionados
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	Acciones implementadas	Numero	0	Informe de avance	10	Se adjunta los soportes correspondientes al mes de marzo, de los planes, programas y proyectos, incluyendo los avances para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera: Línea 2. Sistema de monitoreo y seguimiento: Avances en el apoyo técnico en el desarrollo de la herramienta orientada a la integración de la estrategia de trazabilidad de Negocios Verdes al Sistema de Información Institucional, apoyo en el soporte técnico durante la fase de producción del Sistema de Información y de la herramienta de captura de Negocios Verdes, diagrama del proceso asociado al funcionamiento del módulo de Empresas Ancla. Línea 5. Fortalecimiento de capacidades. Avances en el proceso de inscripción de postulantes a la Norma Técnica de Competencia para Verificación de Negocios Verdes (tercera cohorte a nivel nacional), así como la actualización de estadísticas del curso ONU, incluyendo indicadores de participación y certificación. Línea 7. Investigación, desarrollo e innovación: Se reportaron avances en la actualización de los factores de emisión de la calculadora de huella de carbono para los negocios verdes en articulación con el CIAT, así como la participación de la ONV, en el primer comité técnico de la Dirección de Cambio Climático donde se recibieron los lineamientos para iniciar la elaboración de la herramienta de reporte de la NDC bajo los formatos establecidos.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Informes de seguimiento elaborados	Numero	1	Informe de apoyo a la gestión	30	Para el periodo de referencia, se adelantaron todas las actividades transversales relacionadas con los temas administrativo que sirven de apoyo para el funcionamiento de la ONVS, tales como seguimiento y apoyo a la correspondencia por medio de ARCA, tramite de Comisiones, cuentas de cobro, procesos de activación y creación de credenciales y carnetización, gestión documental y demás acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos.	Documento elaborado	Numero	0	Informe de avance (Documento de insumos técnicos)	10	La continuación se relaciona la síntesis de las acciones adelantadas para el periodo de reporte, que dan cuenta de la elaboración de insumos que soportan el diseño de los siguientes instrumentos económicos del orden ambiental, dejando la salvedad que en los soportes documentales se relaciona con mayor detalle cada actuación descrita: -Tasa por Utilización de Aguas, Modificación de la Sección 1, Capítulo 6, del Título 9, de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto 1076 de 2015: -Proyecto reglamentario asociado a la adquisición, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas de interés para acueductos municipales, distritales y regionales establecidas en el artículo 111 de Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones: Durante marzo, se consolidó el expediente técnico para la reglamentación de la Ley 2320. Los hitos clave fueron: *Reparación RUPIS: se identificaron 3,153 acueductos operativos, base para justificar el plazo de 12 meses para rede limitaciones, esto a partir de la información oficial. *Ajustes Normativos: Se vinculó el Decreto Ley 870 para blindar los esquemas de PSA y validamos conceptos con las Direcciones de Bosques y Cambio Climático. *Radicación: Se elaboró el memorando para remitir el proyecto al despacho de la VPNA. - Proyecto reglamentario por el cual se modifican los artículos 2.2.9.2.1.2. y 2.2.9.2.1.5 del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la financiación y destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia: Durante marzo, se consolidó los siguientes hitos clave: *Modelo Técnico: Se definió el Escenario 4 (Mezcla Convexa) para redistribuir las Transferencias del Sector Eléctrico (TSE), priorizando la protección de páramos y la justicia ecosistémica (esto Sogamoso). *Gestión Normativa: Se radicó la iniciativa Normativa y el Proyecto de Decreto ante el sistema ARCA (Exp- 20261101240100005E). *Articulación Institucional: Se remitieron memorandos y solicitudes de visto bueno a los Viceministerios de Políticas y de Ordenamiento Territorial. *Coordinación de Mesas Técnicas: Se gestionó la convocatoria para la socialización presencial del 10 de abril con autoridades ambientales (Corgoquívio, Corpocesar y MnAmbiente).
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	Documento elaborado	Numero	0	Informe de avance	30	Proyecto reglamentario que modifica el Capítulo 6 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la financiación y destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia. 1.1 Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales: En el marco de la implementación del Decreto 1553 de 2024, el 4 de marzo de 2026 se adelantó un espacio de atención de inquietudes con un tercer grupo de autoridades ambientales, convocado por la ONVS mediante Oficio 110120262004255, en el cual participaron 31 profesionales adscritos a EPA Cartagena, CASUCRE, CORPONARIÑO, EPA Buenaventura, CORPAMAG, CARDIQUE, CORPOGUAIURA, CORALINA, CIVS, DAGMA, CORPOCESAR y CVC. Asimismo, el 18 de marzo de 2026 se desarrolló una nueva mesa de trabajo virtual con EPA Buenaventura, con intermediación del Grupo SINA, orientada a fortalecer la implementación de las disposiciones relacionadas con la determinación de la variable ambiental, Socioeconómica y Económica del Factor Regional de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales. De igual forma, el 26 de marzo de 2026, en el marco del Taller para el fortalecimiento en la implementación de instrumentos económicos en la vigencia 2026, se realizó la presentación de las disposiciones normativas que regulan el cobro de la tasa, junto con la atención de inquietudes de autoridades ambientales participantes. El detalle de estas actuaciones se desarrolla en el documento de avance asociado al presente reporte. 1.2 Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable Para el mes de marzo, las actividades relacionadas con la TCAM se reflejan en el desarrollo de la primera jornada de talleres presenciales orientados al fortalecimiento en la implementación de instrumentos económicos e incentivos para la conservación, la cual contó con la participación de las Autoridades Ambientales CAR, CORPONOR, CORPOCHIVOR y CORPOBIVACA. Así mismo, mediante el memorando No. 110120262007700, se remitió a la DBBSE la propuesta preliminar de ajuste al Decreto 1390 de 2018, en el marco de la revisión del componente forestal del Decreto 1076 de 2015. De igual manera, se realizó la revisión del producto No. 3, correspondiente a la selección de especies del Decreto 1390 de 2018, en articulación con los productos derivados de la consultoría adelantada con GIZ. Adicionalmente, se remitió el oficio No. 110120262007700, dirigido a diferentes dependencias del Ministerio, mediante el cual se les invita a participar en la socialización de los resultados de la consultoría para la evaluación de la implementación de la TCAM en bosque natural y el diseño de la propuesta preliminar para la actualización y ajuste de su sistema y método. Finalmente, se envió al SINA un correo de invitación a la socialización de resultados de la consultoría con GIZ, programada para el día 8 de abril de 2026. 1.3 Tasa Compensatoria por la utilización permanente de la reserva forestal protectora bosque primario de Bogotá

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial.	Proyectos Ambientales formulados	Número	0	Documento propuesta de fuentes de financiación	10	Durante el presente periodo, se elaboró documento propuesta de fuentes de financiación para los proyectos de PSA que serán acompañados técnicamente por la ONVS en su formulación y seguimiento en la vigencia 2026. Lo anterior, en aras de dar cumplimiento a la actividad desagregada 2.3 y su meta planteada. Nota: Se anexa documento propuesta de fuentes de financiación de proyectos PSA acompañados técnicamente por la ONVS de la vigencia 2026.
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	Informes de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborados	Número	0	N.A.	17	No se programaron entregables para el periodo
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	Informes de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad, elaborados.	Número	1	Informe general de avance de los proyectos de desarrollo de sistemas de información acompañados por la OTIC	20	Se presenta informe del estado general de los proyectos de la OTIC: - 2 Sistema Nacional de trazabilidad de la Biodiversidad. - 2 Sistema Nacional de Información Cambio Climático. - 1 Sistema gestión Integral del recurso hídrico. - 3 Pagos por servicios ambientales - 1 Sogogar - 1 Compras públicas sostenibles - 4 Trámites y servicios
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	Actividades de soporte y gestión de procesos realizadas.	Número	1	Informe de las pruebas de backup y recuperación de medios externos.	23	Informe de la administración de la herramienta de Backup con la que cuenta el Ministerio y sus correspondientes módulos, así como la custodia de la información, generando los respectivos informes, Matriz de copias de respaldo.
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	Número	1	Plan de mantenimiento de la infraestructura tecnológica	40	Se presenta el plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica aprobado el 26 de febrero de 2026
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	3.1. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI institucional y sectorial	Actividades de gestión de procesos realizadas.	Número	1	Informe de avance de iniciativas	4	Se presenta informe sobre el primer trimestre 2026 sobre la gestión de actividades relacionadas con la evaluación, revisión y seguimiento de iniciativas tecnológicas que aportan a la arquitectura empresarial del Ministerio.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	Procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental (corporaciones autónomas regionales, Autoridades Ambientales Urbanas, Institutos de Investigación, PNR, ANLA y entes territoriales, organizaciones sociales, comunitarias, etc.) sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. *Se realizó una jornada de planeación estratégica entre el grupo étnico (indígena) y el grupo de educación ambiental sobre el decreto 1275 de 2024 que define a las comunidades indígenas como autoridades ambientales, con el propósito de avanzar en un escenario pedagógico que permita dar asistencia técnica al SINA sobre este decreto y lineamientos futuros provenientes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Se participó en el acompañamiento de talleres preparatorios para la firma de los acuerdos territoriales en agua en el Macizo Colombiano, ecoregión priorizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Se realizaron los encuentros Sembrar Acuerdos, Honrar La Palabra, se asesoró el ejercicio de desarrollo metodológico, programados con la siguiente participación: Cartagena del Chaira, Caquetá 25 personas; San José de Fragua, Caquetá 32 personas; Puerto Leguizamo, Putumayo 21 personas; Puerto Rico, Meta 38 personas; Puerto Concordia, Meta 17 personas. *Se atendió invitación de la Fundación Preservar y CorpoGuajira a los Talleres de Educación Ambiental para periodistas, creadores de contenido y comunicadores sociales en los municipios de Villanueva y Fonseca, La Guajira. *Se desarrolló un taller en Buenaventura para la socialización del documento de la Política Distrital de Educación Ambiental de Buenaventura, en el marco del cumplimiento de los compromisos del Poro de Buenaventura. Asistió la mesa ejecutiva del CIDEA, universidades, SENA, Alcaldía Distrital, Mesa Ambiental del Comité del Poro, Mininterior, Vicepresidencia de la República, Fundación San Cipriano, EPA Buenaventura, entre otros actores, con el fin de realizar la validación y construcción de la ruta de adopción de esta. Procesos de acompañamiento al interior del ministerio sobre asistencias técnicas para procesos de educación ambiental: *Se realizó empalme con la profesional de enlace territorial de Valle de Atrix en el que se socializó el estado del proceso territorial en Valle de Atrix, compartir contexto institucional y territorial, y establecer lineamientos iniciales de articulación entre el nivel central del Ministerio y el enlace territorial para fortalecer la estrategia de educación ambiental y gobernanza en el territorio. *Se generan los lineamientos para el mecanismo de monitoreo ambiental comunitario y participativo para el proyecto decreto obras de

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Construcciones metodológicas para el desarrollo de procesos de diálogo, relacionamiento, intervención en comités visuales ambientales.</p> <p>*Se realizaron 4 metodologías correspondientes al encuentro "Un Convite por Escau", correspondientes a los días 11, 13, 18 y 19 de marzo virtuales y presenciales, con el propósito de generar un espacio participativo de construcción colectiva, orientado a formular y priorizar aportes concretos que nutran y fortalezcan las acciones prioritarias para la implementación del Acuerdo de Escazú, a partir de las experiencias, necesidades y propuestas de actores territoriales y poblacionales a nivel nacional.</p> <p>*Se aportó en la realización de la metodología para el desarrollo del evento "REIVINDICANDO LA MEMORIA DE NUESTRO RÍO CAUCA. ENCUENTRO DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SENTENCIA OJSA DE 2019" cuyo propósito fue validar y complementar el plan de acción de la sentencia OJSA de 2019, integrando saberes del Cuerpo Colegiado de Guardafianes del Río Cauca e instituciones de orden nacional y regional, desde un enfoque territorial, diferencial y de justicia ambiental.</p> <p>*Se desarrolla la metodología para el encuentro juvenil Andino - Amazónico, con el fin de articular los territorios y apropiación ecosistémica por parte de juventudes rurales vinculadas a procesos de conservación.</p> <p>*Se participó en la elaboración metodológica y en el acompañamiento de talleres preparatorios para la firma de los acuerdos territoriales en torno al agua en el Macizo Colombiano, ecoregión priorizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>*Se realiza la metodología de Cartografía Social para Mujeres Defensoras del Agua, con el fin de realizar un análisis territorial, la defensa y el cuidado del agua y bienes históricos, para la ciudad de Santa Marta.</p> <p>*Se realizaron reuniones de articulación y se desarrollaron instrumentos para la Estrategia Pedagógica en respuesta al Auto 1284/25 y se atendieron reuniones las sesiones como delegado de la SEP al Comité interno de la Sentencia T302 de la Guajira. Reunión de capas. También, se realizaron aportes al documento descriptivo del Plan Estructural para la Sentencia T302 de 2017 en referencia a la Escuela Ambiental Wayuu.</p> <p>*Se trabajó colectivamente con el propósito de definir, ajustar y fortalecer la planeación territorial, metodológica y operativa de los encuentros comunitarios en el marco del Plan de Choque contra la Deforestación, garantizando la articulación interinstitucional, la pertinencia territorial de las metodologías y la generación de compromisos con las comunidades. En este contexto, se desarrolló la comisión los días 17 y 18 en el departamento del Caquetá, durante la cual se diligenció la matriz de sistematización correspondiente.</p> <p>*En el marco de la implementación del Servicio Social para la Paz (SSP), se realizaron dos reuniones virtuales con los promotores para capacitarlos en procesos de práctica y en PRAES. Asimismo, se gestionaron dos pasantes de la Modalidad 11 con la UNGRD, para el grupo de divulgación de la SEP, aumentando los compromisos de seguimiento y cumplimiento correspondientes. Se efectuó la verificación de casos en el período correspondiente a marzo, en el cual se generó un documento con tres informes reportados de las siguientes actividades:</p> <p>Se acopilaron 25 títulos con un total de 29 ejemplares. Se realizó la entrega de 327 ejemplares a usuarios internos y externos de la siguiente manera: 5 a la Dirección-Cañón Integral del Recurso Hídrico, 5 a la Biblioteca Única Flor, 290 a la Feria de Educación Ambiental en la Universidad de los Andes, 5 al Equipo de Restauración Ecológica de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y 21 a las Autoridades Indígenas del Putumayo.</p> <p>La biblioteca especializada atendió 338 usuarios en los siguientes servicios: 16 consultas en sala y 1 por entrega digital; en usabilidad, 70 usuarios en sala de consulta y 4 en Biblioteca Viva; en próximos se realizaron 22 en sala y 16 externos; 258 personas participaron en 21 actividades de Biblioteca Viva, y se registraron 2936 consultas en la biblioteca virtual. Adicionalmente, se estableció 1 alianza interbibliotecaria con el Sistema de Bibliotecas del SENA.</p> <p>Para la normalización y procesamiento técnico se realizó la selección de 16 recursos para la colección general y 43 para la memoria inédita. Se llevó a cabo la catalogación en la fuente para las siguientes publicaciones: Hoja de ruta Colombia Circular y Política Pública Distrital de Educación Ambiental de Buenaventura. Se inventariaron 208 títulos de la colección de bosques. Se actualizaron 28 términos del Tesoro Ambiental para Colombia, y se incluyeron 54 términos con 90 relaciones de siglas y acrónimos y 44 términos con 45 relaciones de definiciones para el diccionario terminológico.</p> <p>La divulgación del material bibliográfico contó con la elaboración de las siguientes piezas: elaboración del boletín bibliográfico con la presentación de los siguientes títulos: Plan de vida. Territorio indígena del Río Pirá Paraná, Afrocolombias, conflicto y reconciliación, Ombiguando saberes: salvaguardia del patrimonio vivo de la partería tradicional afro del Pacífico y Ruta geológica: las amonitas del sur del Ricante alto, ícono del patrimonio paleontológico. Se crearon cinco elementos para los días: 17 de abril, Día Civico de la Paz con la Naturaleza; 22 de abril, Día Internacional de la Tierra; 25 de abril, Día Internacional para la Conservación de los Arlequines; 29 de abril, Día Nacional del Arbol; y 29 de abril, Día Internacional de Concienciación sobre el ruido. También se elaboró un "¿Sabías qué...?" sobre que Colombia tiene una de las especies de ranas más tóxicas del mundo, y una plótera de la escritura de "Why not both?". Además, se realizó la elaboración del cronograma de actividades de la Biblioteca Viva correspondiente al mes de abril.</p> <p>Se desarrollaron 21 actividades en la Biblioteca Viva con la participación de 258 personas en las siguientes temáticas: capacitación educación, coacción metodológica, conferencia transición más allá del CF, dotación, estrategia de comunicación PNEA, feria ambiental, laboratorio monitoreo ambiental, Política Nacional de Educación Ambiental, preparatoria evento PNEA, presentación trabajo conferencia, primera conferencia, red ciudadana de contra social, reunión, reunión comunicaciones, reunión equipo Biblioteca Viva plan de trabajo y presentación.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y la consolidación de una ética ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.1. Implementar canales informativos y sistemas de atención a la ciudadanía, con el fin de cubrir las necesidades de información materia ambiental	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Este período correspondiente a marzo, en el cual se generó un documento con tres informes reportados de las siguientes actividades:</p> <p>Se acopilaron 25 títulos con un total de 29 ejemplares. Se realizó la entrega de 327 ejemplares a usuarios internos y externos de la siguiente manera: 5 a la Dirección-Cañón Integral del Recurso Hídrico, 5 a la Biblioteca Única Flor, 290 a la Feria de Educación Ambiental en la Universidad de los Andes, 5 al Equipo de Restauración Ecológica de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos y 21 a las Autoridades Indígenas del Putumayo.</p> <p>La biblioteca especializada atendió 338 usuarios en los siguientes servicios: 16 consultas en sala y 1 por entrega digital; en usabilidad, 70 usuarios en sala de consulta y 4 en Biblioteca Viva; en próximos se realizaron 22 en sala y 16 externos; 258 personas participaron en 21 actividades de Biblioteca Viva, y se registraron 2936 consultas en la biblioteca virtual. Adicionalmente, se estableció 1 alianza interbibliotecaria con el Sistema de Bibliotecas del SENA.</p> <p>Para la normalización y procesamiento técnico se realizó la selección de 16 recursos para la colección general y 43 para la memoria inédita. Se llevó a cabo la catalogación en la fuente para las siguientes publicaciones: Hoja de ruta Colombia Circular y Política Pública Distrital de Educación Ambiental de Buenaventura. Se inventariaron 208 títulos de la colección de bosques. Se actualizaron 28 términos del Tesoro Ambiental para Colombia, y se incluyeron 54 términos con 90 relaciones de siglas y acrónimos y 44 términos con 45 relaciones de definiciones para el diccionario terminológico.</p> <p>La divulgación del material bibliográfico contó con la elaboración de las siguientes piezas: elaboración del boletín bibliográfico con la presentación de los siguientes títulos: Plan de vida. Territorio indígena del Río Pirá Paraná, Afrocolombias, conflicto y reconciliación, Ombiguando saberes: salvaguardia del patrimonio vivo de la partería tradicional afro del Pacífico y Ruta geológica: las amonitas del sur del Ricante alto, ícono del patrimonio paleontológico. Se crearon cinco elementos para los días: 17 de abril, Día Civico de la Paz con la Naturaleza; 22 de abril, Día Internacional de la Tierra; 25 de abril, Día Internacional para la Conservación de los Arlequines; 29 de abril, Día Nacional del Arbol; y 29 de abril, Día Internacional de Concienciación sobre el ruido. También se elaboró un "¿Sabías qué...?" sobre que Colombia tiene una de las especies de ranas más tóxicas del mundo, y una plótera de la escritura de "Why not both?". Además, se realizó la elaboración del cronograma de actividades de la Biblioteca Viva correspondiente al mes de abril.</p> <p>Se desarrollaron 21 actividades en la Biblioteca Viva con la participación de 258 personas en las siguientes temáticas: capacitación educación, coacción metodológica, conferencia transición más allá del CF, dotación, estrategia de comunicación PNEA, feria ambiental, laboratorio monitoreo ambiental, Política Nacional de Educación Ambiental, preparatoria evento PNEA, presentación trabajo conferencia, primera conferencia, red ciudadana de contra social, reunión, reunión comunicaciones, reunión equipo Biblioteca Viva plan de trabajo y presentación.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y la consolidación de una ética ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.2. Promover el acceso a la información y divulgación de las rutas para la defensa de líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Líderes y Lideresas Ambientales con el fin de recoger observaciones de las acciones prioritarias para la implementación del Acuerdo de Escazú. - Se llevó a cabo la sistematización de las acciones prioritarias generando el documento técnico de análisis - Se elaboró el segundo borrador de acciones prioritarias a partir del documento análisis - Se hizo el cierre de observaciones finales de las oficinas jurídicas miembros de la CIESCAZU - Se realizaron reuniones con las otras carters de gobierno y sus equipos jurídicos para cerrar y validación jurídica del instrumento normativo por el cual se crea la comisión intersectorial para la implementación del acuerdo de Escazú. - Se adelantaron reuniones técnicas con la MPC para incluir el proceso de la CPLI IT24-44 por el cual los pueblos y comunidades indígenas generan lineamientos propios para la implementación de la cuerda de Escazú.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Durante el periodo de marzo de 2026 se avanzan en la revisión y consolidación de la EDS y su protocolo contando con la versión para revisión por parte de la coordinación del grupo de participación de la SEP. Se allanó el proceso de articulación con el Ministerio del Interior para con la incorporación de los contenidos estratégicos de diálogo social ambiental en la Política Nacional de Diálogo Social, y se avanzó en la integración de estos desarrollos como eje estructural del Documento Técnico de Soporte (DTS) de la estrategia. Este documento se consolidó como el principal instrumento de diseño, al integrar componentes normativos, metodológicos y de gobernanza del SNOTCS.</p> <p>En relación con el observatorio un hito relevante del periodo fue la realización de cuatro (4) reuniones técnicas de articulación con el SIAC, orientadas a definir los lineamientos conceptuales y operativos del Observatorio. Estas reuniones permitieron avanzar en la definición de variables, criterios de análisis, fuentes de información y alcances del observatorio, asegurando su alineación con el enfoque del SNOTCS y con los requerimientos de análisis y seguimiento de la conflictividad socioambiental a nivel nacional.</p> <p>De manera complementaria, se dio continuidad a la revisión del mapeo de conflictividad socioambiental 2024-2026, articulando este insumo con el diseño del Observatorio y con los contenidos del DTS.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	Informes de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	<p>Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras: Se suscribió convenio No 114-2026 con el Fondo para la Vida y la Organización Afro XX, donde se proyecta el fortalecimiento de 16 escuelas para mujeres.</p> <p>Comunidades indígenas: Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación, se viene avanzando en el proceso de Consulta Previa Libre Informada de la política ambiental indígena, dentro de la cual se incluyeron los acuerdos IT4-103, IT4-106, IT4-107, IT4-111, IT4-114 IT4-122 del PND. Durante el mes de curso, las siete organizaciones culminaron la fase de despliegue territorial. De manera paralela, se desarrollaron espacios internos de sistematización y análisis de la información recolectada en campo, así como la presentación de la política ambiental indígena ante las autoridades indígenas, la cual integra el Plan de Formación Intercultural y Participación como parte de los procesos de consulta previa adelantados. Estos espacios permitieron definir la hoja de ruta para la fase final de ejecución de los convenios, que contempla la unificación del documento de la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), junto con sus respectivos soportes técnicos y territoriales. Adicionalmente, se tramitó prórroga en tiempo de seis de los convenios, con el propósito de garantizar la adecuada consolidación de los resultados y productos finales.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	Durante el periodo en el marco del Plan de Acción para el Caso Cocuy, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el diálogo social, la participación efectiva y la gestión de conflictividades socioambientales asociadas al proceso de modificación de la Resolución 1275 de 2014, entre las cuales se destacan espacios de diálogo y socialización con el Grupo de Trabajo de Páramos, veedurías ciudadanas, organizaciones ambientales y actores de la sociedad civil, donde se presentaron las acciones adelantadas, se reconocieron nuevos actores y se recopiló el aporte para el proceso normativo; un encuentro específico con el Grupo de Trabajo de Páramos para la socialización y análisis de los Planes de Zonificación Ambiental, recepción de comentarios técnicos y formulación de insumos para el ajuste de la resolución; un escenario de diálogo con líderes ambientales de la vereda El Tabor, concebido como espacio de escucha activa, socialización de las acciones del Caso Cocuy, atención de inquietudes comunitarias y análisis de la situación de seguridad de líderes ambientales; un espacio de concertación con la Federación Nacional de Parameros – Seccional Sierra Nevada El Cocuy, en articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el que se recibieron aportes y ajustes a la Resolución 1275 de 2014 desde una perspectiva productiva y territorial; y finalmente, la identificación de conflictividades asociadas a los títulos mineros de Librocobre, como insumo para la gestión interinstitucional y el fortalecimiento del enfoque preventivo y diálogo frente a posibles escaladas del conflicto, consolidando así una base técnica y social para la continuidad de las acciones institucionales en el territorio. Campesinos: Se abordó el cumplimiento del fallo judicial del Juzgado 40 administrativo de oralidad de Bogotá, con la nueva delimitación participativa de áreas estratégicas de páramo, en el caso de Cruz Verde – Sumapaz para dar cumplimiento en la fase de concertación de la sentencia T-361 de 2017 de la Corte Constitucional en el municipio de Ubaque y Bogotá D.C. en la localidad de Usaqué. Se dio cumplimiento al acuerdo con la Comisión Mixta para asuntos Campesinos frente a la construcción de la ruta de implementación del Acuerdo de Casca (Ley 2273) en su Art. 9, la cual se realizó en el municipio de Valleparú con los delegados designados a este espacio. Se atendió la construcción de la reglamentación de la ley de mujer campesina, rural y de la pesca, de manera inter-institucional y con la Subcomisión de mujer.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Informes de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances: - Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 31 de marzo se tiene un avance del 96% de ejecución presupuestal y un 12% frente a pagos.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.2. Actualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	Documentos de avance elaborados	Número	0	N.A.	0	El equipo interministerial de formulación entregó la versión final del documento de actualización de Política Nacional de Educación Ambiental junto con el plan de acción con indicadores a los directivos de ambos ministerios. Se envió el documento a la Oficina Asesora de Planeación para hacer la citación al Comité de Gerencia. Los miembros del Comité ya tienen el documento para su revisión y se está a la espera de la confirmación de fecha de comité. Se hizo una socialización a las dependencias del Ministerio de Ambiente sobre el proceso de actualización y el contenido final de la Política, resaltando los aportes e insumos que desde las distintas áreas se entregaron durante la formulación.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	Informes entregados	Número	0	N.A.	16,67	No se programaron entregables para el periodo
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	Informes entregados	Número	0	N.A.	16,67	No se programaron entregables para el periodo
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	6	Despacho SAF 11. Plan de austeridad y publicación página web. Presupuesto 12. Informe de ejecución presupuestal 13. Reporte de indicadores de gestión Tesorería: 14. Reporte de solicitud de PAC ante el Minhacienda 15. Informe de gestión Control Interno Disciplinario: 16. 1 Informe de gestión con 09 PDF anexos.	24,64	Despacho SAF 11. La Subdirección Administrativa formuló y publicó en la página web del ministerio el Plan de Austeridad para la presente vigencia. Presupuesto 12. El Grupo de presupuesto remite el informe de ejecución presupuestal correspondiente al primer trimestre. 13. El Grupo de Presupuesto adjunta el reporte de indicadores de gestión asociados al Grupo frente al comportamiento de la programación al Plan Anual de Adquisiciones y los trámites presupuestales atendidos por el grupo. Tesorería: 14. El Grupo de Tesorería adjunta el Reporte solicitud del PAC remitido al Ministerio de Hacienda de la Vigencia actual y reservas presupuestales 15. Se adjunta el informe de gestión del Grupo Control Interno Disciplinario: 16. Se cumplió con la entrega de un informe mensual correspondiente a la gestión del mes de marzo-2026 que contiene: - Formación de la Conciencia Disciplinaria: Se llevó a cabo una publicación institucional, divulgada a toda la comunidad institucional por los medios electrónicos disponibles. Tema: "Los bienes públicos son responsabilidad de todos y todas". - Sustanciación de procesos disciplinarios: Se proferieron 22 autos de fondo (Exps: 1875-25, 1863-25, 1837-25, 1865-25, 1776-24, 1903-26, 1769-24, 1778-24, 1852-25, 1777-24, 1890-26, 1891-26, 1892-26, 1893-26, 1894-26, 1895-26, 1911-26, 1825-24, 1793-24, 1842-25, 1758-24, 1711-23) además se sustentaron las siguientes causas: 1873-25, 1879-25, 1880-25, 1882-25, 1789-24, 1875-25, 1863-25, 182-25, 1751-23, 1725-23, 1774-24, 1750-23, 1865-25, 1776-24, 1903-26, 1890-26, 1891-26, 1892-26, 1893-26, 1894-26, 1895-26, 1911-26, 1825-24 y 1711-23.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	1	1. Informe de gestión trimestral (Marzo)	20,00	El grupo de comisiones elaboró y adjuntó el informe de gestión trimestral que contiene el uso o consumo de viáticos, tickets aéreos y operador logístico.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5 Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistemática del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	1	Unidad Coordinadora: 4. Informe de Satisfacción Ciudadana por atención en canales de primer contacto (Enero a Febrero)	19,04	Se consolidó el informe de la Encuesta de Satisfacción sobre la atención a la ciudadanía en los canales de primer contacto, correspondiente al primer bimestre de 2026. Este documento presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de la percepción ciudadana frente a dichos canales, incorporando además una segmentación demográfica de los usuarios. Los resultados permiten evidenciar niveles favorables en aspectos clave como la calidad del servicio, los tiempos de espera, la efectividad de las respuestas y el uso de lenguaje claro. En consecuencia, se concluye una valoración general positiva de la satisfacción ciudadana respecto a los canales de atención dispuestos por el Ministerio.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	Informes elaborados y entregados	Número	1	2. Informe Bimestral del Plan Estratégico de Talento Humano.	28,56	Se consolidó la información de los 5 planes de talento humano que son Plan de vacantes, Plan de provisión, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y Plan de Seguridad y Salud en el trabajo. El avance global del Plan Estratégico de Talento Humano durante el primer bimestre de 2026 refleja un cumplimiento del 95% frente a las actividades programadas para este periodo, evidenciando una ejecución altamente satisfactoria de lo planeado en la fase inicial. Este resultado responde principalmente al desarrollo de actividades de planeación, organización, diagnóstico y estructuración de los diferentes componentes del plan, así como a la implementación de acciones estratégicas en materia de provisión de empleos y gestión del talento humano.
SG	SG	Modernización Institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1.4.)	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	1	2. Informe trimestral de gestión que contiene el uso o consumo de viáticos, tickets aéreos y operador logístico.	20,00	El grupo de comisiones elaboró y adjuntó el informe de gestión trimestral que contiene el uso o consumo de viáticos, tickets aéreos y operador logístico.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de evaluación y seguimiento	Número	1	Informe de Gestión - Actividades de Evaluación y Seguimiento. (1.1_Inf_Gest_Activ_Ev_Seg.docx)	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Evaluación y Seguimiento. El documento (entregable) relaciona las acciones adelantadas por la OCI durante el trimestre enero a marzo en cumplimiento de esta actividad desagregada, indicando para cada una de ellas su fecha de elaboración, el expediente que contiene la trazabilidad del proceso y el radicado mediante el cual se comunicó a los líderes de los procesos. Para aquellos informes que no cuentan con un expediente o radicado asociado, se dispone del enlace de publicación y/o consulta web. A través del Gestor Documental ARCA, se podrá consultar la trazabilidad y documentación asociada a cada uno de los informes generados.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención	Número	1	Informe de Gestión - Actividades de Fortalecimiento del Enfoque a la Prevención. (1.2_Inf_Gest_Activ_Enf_Prev.docx)	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Enfoque a la Prevención. El documento (entregable) relaciona las acciones adelantadas por la OCI durante el trimestre enero a marzo en cumplimiento de esta actividad desagregada, indicando para cada una de ellas su fecha de elaboración, el expediente que contiene la trazabilidad del proceso y el radicado mediante el cual se comunicó a los líderes de los procesos. Para aquellos informes que no cuentan con un expediente o radicado asociado, se dispone del enlace de publicación y/o consulta web. A través del Gestor Documental ARCA, se podrá consultar la trazabilidad y documentación asociada a cada uno de los informes generados. Dentro de las actividades adelantadas se relacionan: * Reporte de alertas trimestrales sobre vencimiento de planes de mejoramiento (Externos). * Reporte de alertas trimestrales sobre vencimiento de planes de mejoramiento (Internos).
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Fortalecer la gestión del riesgo institucional del Ministerio, identificando, valorando y evaluando los eventos críticos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con el fin de prevenir y mitigar sus posibles impactos negativos en la operación y en la generación de valor público	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de gestión del riesgo	Número	1	Informe de Gestión - Actividades de Gestión del Riesgo. 1.3_Inf_Gest_Activ_Gest_Riesg.docx	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se desarrollaron las actividades asociadas con el rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo. El documento (entregable) relaciona las acciones adelantadas por la OCI durante el trimestre enero a marzo en cumplimiento de esta actividad desagregada. Dentro del Plan Anual de Auditorías no se tenían programados informes y/o seguimientos asociados a esta actividad; no obstante en cumplimiento de su rol de asesoría, desde la OCI se realizó la participación y acompañamiento a las mesas de trabajo adelantadas por la Oficina Asesora de Planeación para atender temas relacionados con la gestión del riesgo. Este informe indica la participación de la Oficina de Control Interno en estos espacios incluyendo como anexos sus evidencias. Dentro de las actividades adelantadas se relacionan: * Mesa técnica de acompañamiento ante caso de materialización riesgo del proceso Gestión Financiera (GFI) sobre impuestos DIAN. * Diagnóstico modelo de madurez.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades liderazgo estratégico	Número	1	Informe de Gestión - Actividades de Liderazgo Estratégico. 1.4_Inf_Gest_Activ_Lid_Ext.docx	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Liderazgo Estratégico. El documento (entregable) relaciona las acciones adelantadas por la OCI durante el trimestre enero a marzo en cumplimiento de esta actividad desagregada, indicando para cada una de ellas su fecha de elaboración, el expediente que contiene la trazabilidad del proceso y el radicado mediante el cual se comunicó a los líderes de los procesos. Para aquellos informes que no cuentan con un expediente o radicado asociado, se dispone del enlace de publicación y/o consulta web. A través del Gestor Documental ARCA, se podrá consultar la trazabilidad y documentación asociada a cada uno de los informes generados. Dentro de las actividades adelantadas se relacionan: * Seguimiento SINERGIA. * Comité Sectorial de Auditoría.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Realizar seguimiento a la atención de los requerimientos derivados de auditorías externas y planes de mejoramiento formulados para los Entes de Externos de Control y el Archivo General de la Nación, realizando la articulación entre el Ministerio y dichas Entidades para asegurar el cumplimiento oportuno y de calidad de los requerimientos y las acciones de mejoramiento.	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de relacionamiento con entes externos de control generados.	Número	1	Informe de Gestión - Actividades de Relacionamiento con Entes Externos de Control. 1.5_inf_Gest_Activ_Rel_Ent_Ext_Contr.docx	25	<p>Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Relacionamiento con Entes Externos de Control. El documento (entregable) relaciona las acciones adelantadas por la OCI durante el trimestre enero a marzo en cumplimiento de esta actividad desagregada, indicando para cada una de ellas su fecha de elaboración, el expediente que contiene la trazabilidad del proceso y el radicado mediante el cual se comunicó a los líderes de los procesos. Para aquellos informes que no cuentan con un expediente o radicado asociado, se dispone del enlace de publicación y/o consulta web. A través del Gestor Documental ARCA, se podrá consultar la trazabilidad y documentación asociada a cada uno de los informes generados.</p> <p>Dentro de las actividades adelantadas se relacionan: * Informes seguimiento a la gestión de solicitudes de entes externos de Control. * Matriz de gestión de requerimientos de la Contraloría General de la República en el marco de sus procesos auditores. * Certificaciones de transmisión en SIRECI, Ministerio y FONAM.</p>